



# DEBEMOS COBRAR

Porque las trampas jamás se convalidan  
la verdad nunca prescribe.

**ANA MERCEDES DÍAZ**

# **DEBEMOS COBRAR**

Ana Mercedes Díaz Cardozo

**Los acontecimientos aquí narrados son hechos reales, ciertos y probados, cualquier parecido con la ciencia-ficción es pura casualidad.**

## PROLOGO

Para el proceso electoral del 3 de diciembre del 2006 se comprobó de manera irrefutable que el Consejo Nacional Electoral usaría 6.540 máquinas no auditadas por la oposición antes de la elección presidencial, permitiendo de esta manera la manipulación de más de dos millones (2.000.000) de votos por falta de control. Para evitar que el gobierno impidiera la realización de las elecciones, había que esperar que el pueblo soberanamente emitiera sus votos, para luego defenderlos a través de un conteo manual.

A las 3:30 p.m. del día 3 de diciembre, hora de Venezuela, se presentaría la denuncia y sus respectivas pruebas, a nivel nacional e internacional, con la finalidad de obligar al Consejo Nacional Electoral a abrir todas y cada una de las cajas y llevar a cabo el escrutinio manual.

Después de vivir el proceso electoral que culminó el 3 de diciembre y analizar todas las pruebas recopiladas, estamos convencidos de que Chávez tendrá el mismo destino que Fujimori, quien, después de haber sido elegido en forma fraudulenta, resultó ser deslegitimado y removido del poder pocos meses después de su elección.

Amigo lector, Venezuela se merece otro destino, te invito a que conozcas las razones por las cuales todavía podemos y debemos cobrar.

**Julio 2006**

*El Condegua.*

-(MIGUEL) Hola Ana, supiste que se lanzó como candidato el Condegua?

-(ANA) No, ¿cómo es eso?

-(MIGUEL) Como te lo estoy diciendo, hoy hizo el anuncio, pronto irá al Consejo para ver como hace para inscribirse.

-(ANA) Déjame llamar al Jefe de P.P. para ver que me dice de este anuncio.

Días después...

-(ANA) Hola Miguel, hablé con el Jefe de P.P., me dijo que le dieron orden de ayudar al Condegua, para dividir más a la oposición, verán si pueden acelerar la inscripción de su partido, no creen que haya candidato único, pero si lo hay el Condegua será otro más... llamaré a la gente para avisarles...

-(ANA) Hola Antonio, es Ana, me enteré que quieren ayudar al Condegua para dividir más la oposición, pero no tienen suficiente tiempo para registrar su partido, has la denuncia.

-(ANA) Hola Cipriano, es Ana, van a tratar de registrar el partido del Condegua para dividir más a la oposición, has la denuncia.

-(ANA) Hola Haide, es Ana, pendientes con el Condegua, quieren ayudarlo para que se lance y divida más... denúncialo.

Después de las denuncias no pudieron registrar el partido porque los tiempos no le daban y eso era demasiado evidente, pero buscaron otra solución. Adquirieron un partido de nombre Acción Independiente Revolucionaria (AIR) y le cambiaron el nombre por Partido Independiente Democrático de Respuesta Avanzada (Piedra), nada ético... pero legal. Fue lo mismo que hicieron en el 93 con Convergencia.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
RESOLUCIÓN N° 040711-453  
Caracas, 11 de julio de 2006  
196° y 147°

El Consejo Nacional Electoral, en uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley, Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 990324-0108 de fecha 24 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.680 de fecha 14 de abril de 1999.

**CONSIDERANDO**

Que la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones establece en artículo 7: "Los partidos políticos adoptarán una denominación distinta de la de otros debidamente registrados. Dicha denominación no podrá incluir nombres de personas, ni iglesias, ni ser conyuntiva a la igualdad social y jurídica, ni expresión de antagonismo ha naciones extranjeras, ni en forma alguna parecerse o tener relación gráfica o fonética con símbolos de la Patria o con emblemas religiosos".

**CONSIDERANDO**

Que las denominaciones provisionales que a continuación se señalan cumplen con exigencias establecidas en la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones y con la Resolución N° 990324-0108 de fecha 24 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.680 de fecha 14 de abril de 1999.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Autorizar el uso de las denominaciones provisionales siguientes:

**A NIVEL NACIONAL:**

"PLENA INTEGRACIÓN NACIONAL" (PIN)  
"PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICO DE RESPUESTA AVANZADA"  
(PIEDRA)

**ESTADO BARINAS:**

"FUERZA DE AVANZADA SOCIAL ELECTORAL" (FASE)

**ESTADO CARABOBO:**

"ORGANIZACIÓN DE REVOLUCIONARIOS" (OR)

**ESTADO NUEVA ESPARTA:**

"POR QUERER A NUEVA ESPARTA" (PQANE)

**ESTADO TÁCHIRA:**

"VISIÓN SOCIAL PARA EL TÁCHIRA" (VISTA)

**SEGUNDO:** Comunicar a las interesadas e interesados que a partir de la publicación de la presente Resolución en la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela, tienen un plazo de noventa (90) días continuos en el caso de las denominaciones provisionales nacionales y sesenta (60) días continuos en el caso de las regionales, consignar por ante el Consejo Nacional Electoral los recaudos establecidos en el artículo de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución N° 990324-0108 de fecha 24 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.680 de fecha 14 de abril de 1999.

**TERCERO:** Notifíquese a las interesadas y a los interesados de la presente Resolución Resolución aprobada por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha 11 de julio de 2006.

Comuníquese y Publíquese,

  
TIBISAY LUCENA RAMÍREZ  
PRESIDENTA



  
MIGUEL VILLARREAL MEDINA  
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
RESOLUCIÓN N° 060817-756  
Caracas, 17 de agosto de 2006  
196° y 147°

El Consejo Nacional Electoral, como Órgano Rector del Poder Electoral en cumplimiento del artículo 293.8 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 66.1 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones.

**CONSIDERANDO**

Que en fecha 07 de agosto de 2006, el Directorio del Consejo Nacional Electoral, autorizó la inscripción de la organización con fines políticos **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)** a partido político nacional, quedando inscrita en el Registro de Partidos Políticos, bajo el asiento N° 263-N, folio 73, en el libro 24.

**CONSIDERANDO**

Que en fecha 11 de agosto de 2006, este Órgano Electoral recibió Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02 del mismo mes y año, de la organización política **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)**, suscrita por los ciudadanos **JOSÉ FELIPE MORA, JESÚS MARÍA MUÑOZ, JESÚS ROMERO, LEONARDO CHIRINOS, MÁXIMO CAZORLA, RAMIRO RAMÓN RIVAS** y la ciudadana **MARIELA MOLINA**, titulares de las cédulas de identidad Nos. V-6.133.408, V-940.848, V-4.048.751, V-13.162.658, V-2.096.130, V-6.495.520 y V-15.829.986 respectivamente, mediante la cual reestructuran la Junta Directiva Nacional de la mencionada organización.

**CONSIDERANDO**

Que en la referida Acta, fueron electos los ciudadanos **JESÚS ROMERO** y **LEONARDO CHIRINOS**, ya identificados; los ciudadanos **LUIS CHACÓN** y **HUMBERTO ANZOLA** y la ciudadana **YULIMAR SÁNCHEZ**, titulares de las cédulas de identidad Nos. V-9.223.920, V-2.941.404 y V-13.954.425, en los cargos de: Coordinador General, Coordinador de Organización, Coordinador de Propaganda, Coordinador de Finanzas y Coordinadora Femenina, respectivamente, del partido político nacional **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)**.

**CONSIDERANDO**

Que en fecha 10 de agosto de 2006, fue publicado por la organización con fines políticos **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)** en el diario VEA, la convocatoria a los coordinadores nacionales y regionales a una asamblea extraordinaria a efectuarse el día 11 de agosto de 2006, a los fines de tratar varios puntos entre los cuales estuvo el cambio de denominación.

**CONSIDERANDO**

Que en fecha 11 de agosto de 2006, este Órgano Electoral recibió Acta de Asamblea Nacional suscrita por los ciudadanos Jesús Romero y Leonardo Chirinos, representantes de la organización política **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)**, mediante la cual se aprueba por voluntad de ese partido, cambiar su denominación por el de **"PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICO DE RESPUESTA AVANZADA" (PIEDRA)**.

**CONSIDERANDO**

Que consta en el expediente de la organización con fines políticos nacional **"ACCIÓN INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIA" (AIR)**, comunicación de fecha 11 de agosto de 2006, suscrita por la ciudadana **NORYS SUÁREZ** y los ciudadanos **JESÚS ROMERO, GUSTAVO MEDINA, MANUEL DÍAZ** y **ANTONIO MARVAL**, en su condición de promotores de la denominación provisional **"PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICO DE RESPUESTA AVANZADA" (PIEDRA)**, aprobada bajo Resolución N° 060711-453, de fecha 11 de julio de 2006, publicada en la Gaceta Electoral de la República



Todo el mundo habla de la candidatura del Condegua y la oposición se esta preparando para el suicidio de las primarias, la gente tiene muy presente la lista TASC; si vamos a primarias ira muy poca gente a votar y la publicidad del gobierno será que ya se contaron, eso desmoralizará a la oposición y habremos perdido sin ni siquiera comenzar.

## **9 de Agosto 2006**

Rosales, candidato único, que suerte, tenemos algo de chance, ¡por lo menos tendremos candidato único! El Condegua renunciará, no se va a echar esa broma de que por culpa de él no hubo candidato único, será cosa de tiempo.

### *Los Abstencionistas.*

Hay un sector muy importante de la población que esta llamando al abstencionismo, eso es preocupante, ya lo hicimos en el 2005 con la Asamblea Nacional y no ganamos nada, absolutamente nada. Aunque votaron mucho menos de dos millones de electores, la Asamblea se eligió y es legitima. Podrán hacer las leyes a su medida y no tendremos como evitarlo. Los que dicen que no hay garantías para un proceso transparente tienen razón, las mínimas condiciones que deberíamos tener son:

- ÷ Publicación completa y oportuna del registro electoral.
- ÷ Eliminación de las capta-huellas.
- ÷ Escrutinio o conteo manual del voto físico.
- ÷ Observadores internacionales confiables para todos.

**Octubre 2006**

Estamos en cero otra vez, esta pasando el tiempo, las condiciones para unas elecciones transparentes no se han dado y no tenemos como evitar el fraude; bueno, a seguir buscando...

Revisemos todo lo que tenga que ver con las máquinas; por cierto, internamente, en los Estados Unidos, tienen tremendo problema porque se ha demostrado lo vulnerable que son y también fáciles de manipular para hacer trampa, ojalá que hubiera algo que nos ayudara.

-(MIGUEL) Hola Ana, te mando unas cosas que encontré de la compañía de las máquinas.

-(ANA) Gracias, yo estoy con el contrato del Consejo Nacional Electoral y de las máquinas para arriba y para abajo a ver que encuentro.

Días después.

-(ANA) Hola Miguel, voy a viajar, encontré unas cosas nuevas, pero necesito estar allá para verificarlas, solo estaré nueve días... cuatro de viaje y cinco para reunirme con algunas personas. Nos vemos, cuídate.

-(ANA) Hola Jade, ¿cómo andas?, ¿pudiste superar los inconvenientes? Viajo en estos días, conseguí unas informaciones que, de ser ciertas, todo el proceso electoral estaría viciado. Te las voy a mandar para que las leas y veas,

a ver que se puede hacer desde el punto de vista internacional.

-(JADE) Como vas a Venezuela, te voy a dar unos teléfonos para que te pongas en contacto con alguna gente de extrema confianza. De todas maneras yo también los voy a llamar desde aquí.

### **Lunes 30 de Octubre**

Ya en Venezuela...

Me reuní con Henry y Raúl en la Florida. Ellos me explicaron porque no estaban de acuerdo con la participación de la oposición en el proceso electoral y me dijeron que se mantendrían al margen totalmente debido a la falta de condiciones mínimas.

-(ANA) Hola Gerónimo, es una amiga de Jade.

-(GERONIMO) Sí, ya ella me llamó.

-(ANA) Como por teléfono no se puede hablar y es urgente, ¿nos podemos ver mañana?

-(GERONIMO) Sí, como no, ven mañana a las 10 a.m.

-(ANA) Hola Sofía, mañana a las 10 a.m. me veo con Gerónimo en su oficina, ¿puedes ir?

-(SOFIA) Okey, nos vemos.

-(ALFREDO) Hola Alfredo, nos vemos mañana a las 10 a.m. donde Gerónimo.

## **Martes 31 de Octubre**

-(ANA) Me encanta que todos seamos puntuales, parecemos ingleses... bueno, les pedí que vinieran por lo siguiente, estudiando todo lo relacionado con las máquinas hemos descubierto que hay una incongruencia total entre el número de máquinas que compró el Consejo Nacional Electoral y aquellas que fueron auditadas por la oposición. Esto significa que el Consejo Nacional Electoral una vez más tiene engañada a la oposición, no solo no cumple con las condiciones mínimas, sino que encima de eso no le permite auditar todas las máquinas.

-(ANA) Sí, quiten esa cara de asombro, aquí tengo las pruebas... está el contrato de la compañía con las máquinas que le vendió al Consejo Nacional Electoral y después hay dos ventas más. Según la información proveniente del Consejo Nacional Electoral, se auditaron conjuntamente con la oposición sólo 29.500 máquinas, pero en realidad el Consejo Nacional Electoral tiene en su poder treinta y seis mil cuarenta máquinas (36.040) que ha adquirido. Fíjense en los cuadros de Hallazgos.

-(GERONIMO) Esto es gravísimo, hay que denunciarlo ya.

-(ANA) Particularmente tengo mis dudas, el Consejo Nacional Electoral podría inventar una de las suyas y dar al traste con estas evidencias; además, me están consiguiendo la infraestructura electoral que se utilizará el 3 de Diciembre, con

eso ya tendríamos todas las pruebas, debemos esperar para hacer la denuncia.

-(ANA) Tenemos que llegar a las elecciones, Chávez ha amenazado varias veces con dictar un estado de excepción para suspenderlas. Si sabe que ya estamos en conocimiento del número real de máquinas que tienen, es capaz de inventarse un auto atentado para evitar las elecciones.

-(SOFIA) Entonces ¿qué haremos?

-(ALFREDO) Mejor hablamos con alguna gente de extrema confianza para avisar lo que esta pasando.

## Hallazgos

### CUADRO EXPLICATIVO: MAQUINAS EN POSESION DEL CNE, INCLUYENDO LA COMPRA DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2006

FECHA	INSTRUMENTO DE SOPORTE (FUENTE: CNE-SMARMATIC)	SAES 3000	SAES 3300	TOTAL MAQUINAS
23-06-2005	DECLARATORIA SOBRE MAQUINAS USADAS POR EL CNE EN ELECCIONES 2004 Y 2005	25.000		25.000
23-06-2005	DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE MAQUINAS SAES3300		5.500	5.500
<u>25-10-2006</u>	DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE NUEVAS MAQUINAS AL CNE OCTUBRE 2006		5.540	5.540
<b>TOTAL</b>				<b>36.040</b>

### CUADRO EXPLICATIVO: MAQUINAS DOCUMENTADAS ADQUIRIDAS POR EL CNE (Sólo declaradas y auditadas con la oposición: 29.500)

FECHA	INSTRUMENTO DE SOPORTE (FUENTE: CNE-SMARMATIC)	SAES 3000	SAES 3300	TOTAL MAQUINAS
15-03-2004	CONTRATO INICIAL COMPRA-VENTA DE MAQUINAS ELECTORALES SUSCRITO ENTRE EL CNE Y EL CONSORCIO SBC	20.000		20.000
23-06-2005	DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE MAQUINAS SAES3300		5.500	5.500
<u>25-10-2006</u>	DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE NUEVAS MAQUINAS AL CNE OCTUBRE 2006		5.540	5.540
<b>TOTAL</b>				<b>31.040</b>

\*\*\* No hay evidencias de cuándo y a través de quién fueron adquiridas 5.000 de estas máquinas que se utilizaron en el Referéndum, ya que en el Contrato del 2004 sólo se habla de la compra de 20.000 máquinas SAES3000 y SMARTMATIC declara la utilización por parte del Consejo de 25.000 máquinas SAES3000 en los procesos realizados en el 2004 y 2005.

## **Miércoles 1 de Noviembre**

-(ANA) Buenos días Rafael. Jade me llamó y me dijo que me esperabas hoy.

-(RAFAEL) Buenos días. Si, ella me avisó, ven ya.

-(ANA) Alfredo, estoy en la oficina de Rafael, ¿puedes venir?

-(ALFREDO) Sí, nos vemos allá.

Ya reunidos...

-(ANA) Tenemos el rompecabezas casi armado, sólo falta un documento que quedaron en conseguirnos, emanado del propio Consejo Nacional Electoral, para denunciar la trampa y solicitar al Consejo abrir todas y cada una de las cajas. Ya se ve clarito que no se puede creer en los resultados de las máquinas de votación.

-(RAFAEL) Hay que tener cuidado porque esto significa que hay mucha gente en la cual ya no se puede confiar.

-(ANA) Bueno Rafael, necesitamos que saques las copias de los documentos, son larguísimos y necesitamos tu ayuda.

-(RAFAEL) Sí, no hay problema. Tráelos y se sacan.

-(ANA) Gracias.

En horas de la tarde.

-(ANA) Hola Alberto, es Ana, una amiga de Jade, ¿nos podemos ver?

-(ALBERTO) Sí, mañana a las 11 a.m.

-(ANA) Perfecto.

## **Jueves 2 de Noviembre**

Me reuní con Alberto y le expliqué los hallazgos y las pruebas que manejábamos.

-(ALBERTO) Queda muy poco tiempo, ¿cómo crees tú que podremos denunciar esto tan delicado? se puede armar un caos el día de las elecciones, yo no estoy de acuerdo, te puedo ayudar pero no creo que funcione, esto es demasiado delicado y sólo lo puede denunciar el candidato, habla con él.

-(ANA) Sí, vamos a hablar con el Candidato. Pero ahorita aquí lo importante es que tenemos las pruebas y hay que ver como se hacen del conocimiento público.

-(ALBERTO) Hablamos después, llámame.

Al salir me llamaron un taxi. El señor del taxi me hizo toda clase de preguntas y yo le contestaba sólo con monosílabos (sí o no). Pensé *“toda la gente que sale de aquí y le llaman un taxi, comentará las cosas que habla adentro, definitivamente aquí la gente no sabe a quien se está enfrentando”*. Me bajé del taxi casi a dos cuadras de mi casa por pura precaución y le pedí a Sofía que nos encontráramos en mi casa.



Ya reunidas en mí casa...

-(ANA) Estuve reunida con Alberto y cuando ya me iba, me llamaron un taxi. Ese taxista me hizo toda clase de preguntas, así que pienso que hay que tener cuidado con los taxis que llaman desde allí. A veces pueden ser agentes de inteligencia cuyo trabajo es escuchar lo que la gente habla cuando sale de ese sitio, así que sería bueno que se lo comentas a Alberto y que él averigüe bien de donde provienen los taxis que usan.

### **Viernes 3 de Noviembre**

-(ANA) Hola Manuel, es una amiga de Jade, ella me dio tu teléfono para que hablara contigo.

-(MANUEL) En estos días estoy muy ocupado, no puedo.

-(ANA) Bueno, si no puedes en estos días yo regreso para las elecciones, hablamos cuando vuelva.

### **Sábado 4 de Noviembre**

Salimos como a las tres de la mañana de Caracas y subiendo por el Junquito vimos unos camiones del gobierno con maquinaria y luces intensas. Había mucha gente trabajando con las inconfundibles franelas rojas.

-(ANA) ¿y eso, qué es? pregunté.

-(MIGUEL) No sé, pero es raro, toda la semana han estado denunciando que están invadiendo por esta zona.

-(ANA) Sí, lo he escuchado por radio, pero estas no son invasiones, eso más bien parece ser el gobierno, ¡los invasores no tienen maquinaria de ese tipo!

-(MIGUEL) Es raro... mañana cuando bajemos vemos de día que puede ser.

En la mañana...

-(MIGUEL) Hoy es la avalancha de Caracas, mejor nos vamos por otro lado.

-(ANA) Sí, seguro las colas serán interminables, por favor está pendiente de lo que vimos en la madrugada, me preocupa que el gobierno esté haciendo ese tipo de trabajos y a esas horas, mira que "piensa mal y acertarás".

Hice entonces algunas llamadas.

-(ANA) Hola Iván (me le identifiqué ya que no nos conocíamos). Te llamo porque esta madrugada pasé por el Junquito y el gobierno estaba haciendo unas construcciones. Se suponía que eran invasores pero no, se trata del gobierno, pienso que como militar retirado deberías pasar y averiguar que se esta construyendo allí.

-(IVAN) Gracias por la información. Averiguaré.

-(ANA) Hola CarlosB, es Ana, te llamo porque en la madrugada de hoy vi a gente del gobierno haciendo unas construcciones por el lado del Junquito y pienso que hay que ver de que se trata.

-(CARLOS B) Esta bien. Gracias. Me informaré.

Llamé a Julio y le conté lo que había visto.

-(JULIO) Ahora cuéntame una de vaquero...

Tranqué el teléfono y pensé *“por eso estamos donde estamos, definitivamente la fuerza del oficialismo está en la estrechez de mente de algunos de los líderes de la oposición...”*

### **Domingo 5 de Noviembre**

-(MIGUEL) Feliz viaje Ana.

-(ANA) Gracias por todo, regreso para las elecciones, yo voto aquí.

-(MIGUEL) Seguro, estamos hablando, lo que pasa es que siempre todo esta intervenido y es un fastidio estar hablando en clave. Además, cuando se angustian nos cortan... bueno, ni modo.

-(ANA) Cuídate mucho, Dios te bendiga, chao.

Ya en el exterior, días después llamé a Iván...

-(ANA) Hermano ¿qué averiguaste de lo del Junquito?

-(IVAN) Nada, no he tenido tiempo.

-(ANA) Bueno, hablamos otro día.

## Finales de Noviembre

-(ANA) Hola Miguel, como andas, tengo todo listo, viajo este sábado, llegó a Caracas el domingo con la Marea Roja, ¿qué tal?

-(MIGUEL) ¿Te busco?

-(ANA) Mejor te aviso.

Llegué el sábado por la noche, fui al terminal de autobuses y todo estaba copado, no había pasajes, el gobierno había contratado todo para llevar a la gente a la Marea Roja en Caracas. Alguien me pidió 500.000 bolívares por llevarme y le dije: "¿estás loco?, ¡soy VENEZOLANA!". Hablé tanto y tanto con cada uno de los chóferes de los autobuses, hasta que uno me dijo, bueno, ¿eres capaz de viajar en la cabina? a lo que le contesté: "esta bien, necesito llegar a Caracas".

Por fin salimos. El chofer me contó que era chavista y que se notaba a leguas que yo era de la oposición, pero que al final éramos todos venezolanos y teníamos que convivir. Fueron más de seis horas de viaje. No pude dormir en todo el camino, la silla del copiloto era súper incomoda, así que hablamos de todo, hasta de nuestras diferencias políticas, pero siempre con mucho respeto.

Fue interesante hablar con un chavista de convicción. Siempre he creído que existen tres tipos de chavista: los respetables, porque están convencidos de que es lo mejor y creen en eso, luchan y trabajan por el proyecto aún cuando

estén pasando hambre y necesidad. Los segundos, aquellos que dicen ser chavistas por miedo, porque tienen una familia que mantener, por un puesto, no están de acuerdo con el régimen pero el miedo los domina. Y los terceros, los oportunistas, aquellos que sólo están ROBANDO, haciendo negocios, vengándose de sus enemigos. No tienen nada de ideología ni creen en nadie ni en nada, sólo en el provecho que pueden obtener; son de lo peor, no solo son ladrones, sino que destruyen a sus enemigos con el cuento del régimen y nada que ver. Son aquellos que tienen cuentas gordas en el exterior, en Isla Caimán, en Suiza. Hugo los conoce, sabe quienes son, pero le hacen falta para mantenerse en el gobierno. Esos son los verdaderos traidores a la patria, pero como entre cielo y tierra nada se oculta, ¡ya los vamos reconociendo!

En el viaje vi mucho autobuses y busetas recogiendo gente para el cierre de Hugo en Caracas, pensé en todo el dinero que se estaba gastando para ese llevar a cabo ese acto y al mismo tiempo sentía los baches en la carretera. Pensé *“qué deteriorada están las vías, parece que hubiéramos retrocedido en el tiempo unas cuantas décadas y luego de haber llegado a ser un país modelo en América Latina en vialidad...”*

Vi con tristeza como los militares que estaban en los peajes, lejos de hacer su trabajo de revisar la identificación de los viajeros, sólo se limitaban a saludar a los chavistas que venían en los autobuses. Pobres militares. Por lo que se dejan llevar olvidando así sus deberes patrios. Que triste papel...

Luego de estas horas interminables, por fin llegamos a Caracas. Me fueron a buscar al terminal y nos retiramos del lugar.

-(MIGUEL) Nadie podría creer que fuiste capaz de viajar entre chavistas.

-(ANA) Pues, para que veas de lo que somos capaces los venezolanos. Cuéntame ¿qué ha pasado?

-(MIGUEL) Bueno, el Jefe de PP te manda la información que necesitabas del Consejo Nacional Electoral con todo y CD.

-(ANA) Caramba, debe estar seguro que el gobierno se tambalea, porque ¡para darnos hasta el CD!

-(MIGUEL) Sí, sabe que los números dan a Rosales como ganador. La gente esta súper cansada de todo esto y va a salir a votar, ojalá podamos evitar el fraude.

-(ANA) Bueno, por eso vine, para ver que hacemos. No puedes decirle a la gente... ¡epa! les están haciendo trampa y yo estoy cómoda y segura fuera del país; esto hay que hacerlo desde aquí, corriendo el mismo riesgo que todos. Bien lo decía Don Quijote "la Libertad es una de las cosas por las que vale la pena aventurar la vida".

-(MIGUEL) Así es, ¿te acuerdas de lo que vimos en la vía al Junquito?

-(ANA) Sí, me acuerdo.

-(MIGUEL) Bueno, tomé unas fotos y hay cosas que me llamaron la atención, son construcciones con una sola ventana o una sola puerta, no parece que fueran viviendas.

-(ANA) Tenemos que buscar a alguien que las vea y nos diga que pueden ser y para que pudieran servir. Me preocupa que esto sea algún invento de los cubanos castristas, quienes defenderán a cualquier precio el petróleo que Hugo les regala.

-(MIGUEL) Y no solo eso, también están en la cota 905, y por Caricuaao, cerca de Inager.

-(ANA) ¡Caramba!

## **Lunes 27 de Noviembre**

Ya recolectadas las siguientes pruebas:

- BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO, donde se dice que se auditaron conjuntamente con la oposición 29.500 máquinas.
- DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE MAQUINAS SAES3300 AL CNE, de fecha 23 de Junio del 2005, debidamente notariada.
- CD y FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, donde se especifica el número de máquinas instaladas a ser utilizadas en la elección del 3 de Diciembre del 2006. TOTAL GENERAL DE MAQUINAS: 32.331.

- DECLARATORIA DE SMARTMATIC SOBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE 5.540 NUEVAS MAQUINAS SAES 3300 AL CNE, de fecha 25 de Octubre del 2006.
- COPIA DEL CONTRATO INICIAL "COMPRA-VENTA DE 20.000 MAQUINAS ELECTORALES SAES 3000 SUSCRITO ENTRE EL CNE Y EL CONSORCIO SBC (SMARTMATIC), de fecha 15 de Marzo del 2004 y en el cual se establece que lo que emite la máquina electoral es el voto físico, la voluntad del elector, y no un simple comprobante, como se ha pretendido hacer creer.
- COPIA DE LA GACETA ELECTORAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA N° 344, de fecha 3 de Noviembre del 2006.

Como consecuencia se elaboró la respectiva DENUNCIA para ser presentada el mismo día de las elecciones y la cual reza así:

### **LA DENUNCIA.-**

*Ciudadana*

*Tibisay Lucena*

*Presidenta y Demás Rectores del Consejo Nacional Electoral*

*Presentes.-*

*Yo, Ana Mercedes Díaz Cardozo, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 5.564.445, ante ustedes acudo para exponer:*



*En fecha 16 de octubre del 2006, el Consejo Nacional Electoral emitió su boletín informativo N° 2, en el cual expresó que se estaba realizando la Auditoría sobre los componentes de las máquinas de votación modelo SAES 3000 Y SAES 3300, y que, hasta ese momento, el Consejo Nacional Electoral poseía 4.500 máquinas SAES 3300 y 25.000 SAES 3000, para un total de 29.500 máquinas, ambos modelos serían usados en la elección presidencial del 3 de diciembre, ver anexo "A". Sin embargo, el Consorcio Smartmatic, en fecha 23 de Junio del 2005, dice haberle vendido al Consejo Nacional Electoral la cantidad de 5.500 SAES 3300, para ser sumadas a las 25.000 máquinas usadas en el 2004, lo cual da un total de 30.500 máquinas y no 29.500 como dice el Consejo Nacional Electoral, ver anexo "B". Es oportuno señalar que en el Contrato suscrito entre el Consejo Nacional Electoral y el Consorcio Smartmatic, firmado el 15 de marzo del 2004, sólo se habla de la venta y compra de 20.000 máquinas SAES 3000 y no de 25.000 SAES 3000.*

*El Consejo Nacional Electoral detalló en la Infraestructura Electoral a ser utilizada el 3 de diciembre de 2006, que usaría un total de 32.331 máquinas, ver anexo "C" físico y CD. De las informaciones emitidas por el propio Consejo Nacional Electoral, las cuales estamos obligados a dar como ciertas, se evidencia que 2.831 máquinas de estas no fueron auditadas.*

*Así mismo, en fecha 25 de Octubre del presente año, el Consejo Nacional Electoral suscribió dos nuevos contratos con la compañía Smartmatic, mediante los cuales se adquirirían 5.540 máquinas SAES 3300, las que se sumarían a las 30.000 máquinas usadas en los procesos electorales del 2004 y 2005. Estas últimas 5.540 SAES 3300 serían técnicamente imposible de auditar por razones de tiempo, ver anexo "D".*

*Frente a esta incongruencia producida por el propio Órgano Electoral, en cuanto al número de máquinas de votación adquiridas, las máquinas de votación auditadas y las máquinas de votación a ser utilizadas, resulta imposible tener confianza y credibilidad en unos resultados emitidos por máquinas de votación que no han sido auditadas o, peor aún, que no se sabe donde están instaladas en su totalidad. De las 36.040 máquinas "adquiridas" por el Consejo Nacional Electoral, sólo fueron debidamente auditadas 29.500 máquinas y únicamente sabemos donde están instaladas 32.331 máquinas.*

*Estas pruebas irrefutables constituyen elementos técnicos y jurídicos que hacen perentorio la apertura y escrutinio de todas y cada una de las mesas de votación para garantizar la fiabilidad del resultado de las elecciones presidenciales que hoy se están celebrando, y con este escrutinio manual el Consejo Nacional Electoral cumpliría con lo preceptuado en el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Electoral que consagra la confiabilidad, transparencia y eficacia de los procesos electorales.*

*Pero, aún más Señores Rectores del Consejo Nacional Electoral, debemos referirnos a la Resolución N° 061011-0873 de fecha 11 de octubre de 2006, contentiva del Instructivo sobre el Procedimiento de Auditoría del Sistema Automatizado de Votación y Escrutinio al cierre del acto de votación en la Elección Presidencial 2006, y en la cual se expresa textualmente:.. "Bajo ningún concepto la auditoría se considerará escrutinio, ni forma parte de ese acto"... y su finalidad será efectuar un análisis estadístico en el cual se determine, si lo hubiere, cualquier patrón irregular o sesgos en el sistema automatizado", ver anexo "E", lo cual además de constituir un exabrupto electoral es totalmente contrario a lo acordado entre la República de Venezuela, en cuyo nombre actuó el Consejo Nacional*

*Electoral en fecha 15 de marzo del 2004, y la empresa Smarmatic, el cual establece en su cláusula segunda que: “forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos anexos”, entre los cuales el marcado número cinco se refiere a la oferta del proveedor y en el cual al hablar de los equipos y sistemas a instalar señala, “entre las necesidades a satisfacer por la arquitectura del sistema se establece, que éste debe cumplir con las disposiciones de la Ley Venezolana y la cultura electoral venezolana dentro de niveles de seguridad óptimos, y con garantía de exactitud y de AUDITABILIDAD.*

*Más adelante, en el acápite denominado: “En caso de procesos electorales se asienta lo siguiente, “El elector llega a la máquina, y presiona en la boleta electrónica los botones asociados a los candidatos de su preferencia. Cada vez que un botón de la boleta es presionado, la imagen correspondiente al candidato/partido aparece en la pantalla de la máquina. Esto sirve para que el elector verifique que su voto ha sido leído correctamente por la máquina. El elector puede seleccionar una y otra vez sus opciones, y corregir cualquier error cuantas veces como lo desee. Una vez que el elector haya realizado todas sus selecciones correctamente, presiona el botón “Votar” que aparece en la pantalla de la máquina. En este momento, la máquina almacena el voto en una memoria flash, e imprime el voto en papel a través de la impresora integrada. En este “voto físico” quedan claramente establecidos los valores escogidos por el elector, Este voto impreso es la forma que tiene el elector de verificar una vez más el valor de su voto (AUDITORIA EN CALIENTE). El elector seguidamente introduce el voto físico en una urna sellada (que corresponde a la mesa). Estos votos impresos permiten la auditabilidad posterior de los resultados, ver el anexo “F”.*

*Quiere decir esto, Rectores del Consejo Nacional Electoral, que el instrumento escrito que emite la máquina, es nada más y nada menos que la verdadera voluntad del elector manifestada en un VOTO FISICO y no sólo es un simple comprobante, como se ha pretendido hacerle creer a los venezolanos.*

*Rectores del Consejo Nacional Electoral, sin trampas, sin engaños, sin tropelías; escrutemos todos y cada uno de los votos efectuados por los venezolanos y que el próximo Presidente de Venezuela sea escogido verdaderamente por la voluntad popular.*

*Todos estos señalamientos que he formulado evidencian la flagrante violación en que incurre el Consejo Nacional Electoral del último aparte del artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual señala que "Los órganos del Poder Electoral garantizarán la igualdad, la confiabilidad, transparencia y eficiencia de los procesos electorales, así como la aplicación de la personalización del sufragio y la representación proporcional".*

*Por todo lo antes expuesto, creo que la fiabilidad del Consejo Nacional Electoral estaría comprometida, si no se abren todas y cada una de las cajas contentivas de los votos emitidos por los ciudadanos. Las razones aquí expresadas me llevan a solicitar, como formalmente lo hago, la apertura y el escrutinio de todas y cada una de las urnas electorales que recojan los votos físicos emitidos por los ciudadanos venezolanos en el presente proceso electoral.*

*Es justicia que espero en Caracas a los 03 días del mes de Diciembre de 2006.*

*Ana Mercedes Díaz Cardozo*  
*C.I. V-5.564.445*

*Anexos:*

- *Contrato suscrito entre el Consejo Nacional Electoral y el Consorcio SBC Smarmatic de fecha 15 de marzo de 2004.*
- *CD y físico de la Infraestructura Electoral a utilizar el 3 de diciembre de 2006.*
- *Boletín informativo Elección Presidencial 2006, número dos de 16 de octubre de 2006.*
- *Documento Smarmatic de fecha junio 23 de 2005.*
- *Documento Smarmatic de fecha 25 de octubre de 2006.*
- *Copia de la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N° 344 de fecha 3 de noviembre de 2006.*

- Anexo A. Boletín informativo, Elección Presidencial 2006, número dos del 16 de octubre de 2006.



BOLETIN INFORMATIVO  
**Elección Presidencial 2006**

Consejo Nacional Electoral, N.º 2 / 16 de Octubre 2006.



SE REVISARÁN EL HARDWARE, SOFTWARE Y EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LAS MÁQUINAS

## CNE y organizaciones políticas auditan máquinas de votación



Auditoría del hardware de las máquinas de votación

El CNE continuó el pasado viernes 13, con la participación de representantes de los partidos políticos, el proceso de auditoría a las máquinas de votación, establecido en el cronograma electoral para la elección presidencial del 3D.

Durante esta actividad los técnicos del ente comicial y de la empresa fabricante de las máquinas, explicaron el funcionamiento del dispositivo electrónico y procedieron a la revisión de la memoria, de la tarjeta madre, de los dispositivos de la red, puertos de entrada, de salida y la membrana de la pantalla, entre otros componentes electrónicos.

El director de Informática del CNE, Leonardo Hernández, dijo que los trabajos de la auditoría comenzaron el martes 10 de octubre y que en la actualidad se desarrollan con total normalidad.

Agregó que la auditoría comenzó el pasado miércoles 11, en la sede del Poder Electoral, con una inducción a los representantes de los aspirantes presidenciales sobre los componentes de las máquinas de votación modelo SAES3000 y SAES3300. Hasta el momento, el CNE posee 4 mil 500 máquinas SAES 3300 y 25 mil máquinas SAES3000, ambos modelos serán usados en la elección presidencial del 3D.

Hernández informó que a la auditoría asistieron representantes de los comandos de campaña de los candidatos Isabella León (Movimiento Institución Fuerza y Paz); Hugo Chávez (MVR, PPT, Podemos y otros); Manuel Rosales (Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia, MAS y otros); Alejandro

Stáñez (Movimiento Sentir Nacional); Homer Rodríguez (Por Queror a Venezuela) y Benjamín Rausseo (Piedra). Expresó que esta auditoría tiene como objetivo dejar constancia de la transparencia de la plataforma

tecnológica que será utilizada en la próxima contienda electoral.

Este lunes 16 de octubre se continuará con la auditoría del software, el programa de las máquinas de votación, en especial las líneas de código que son las áreas donde se encuentran los programas que indican a las máquinas las funciones a realizar. En los próximos 10 días, se realizarán las revisiones para la conformación de la firma electrónica para garantizar que el software que se audita es el mismo que será introducido en las máquinas de votación.

Este viernes también continuaron las auditorías de los cuadernos de votación, en los galpones ubicados en Guarema, que comenzaron el 29 de septiembre y terminarán el sábado 28 de octubre.



Auditoría de los Cuadernos de Votación

# ÷ Anexo B. Documento Smarmatic de fecha junio 23 del 2005.



about us
technology
solutions
2005
2004
2003
2002
2001
2000
contact

## Pressroom 2005

### Electrons National deemed satisfactory

These cover support and maintenance contracts, and the purchase of 5,000 voting machines in accordance with the contract for the 2005 National election under other security and accessibility criteria.

**Manama, June 23, 2005** - The Maldives National Elections Council (NREC) signed two contracts with Smartmatic: one related to the purchase of 5,000 SAE3300 voting machines - in addition to the 25,000 used in the 2004 election process - and the other one to guarantee election services (operation, development, upgrade, transport, maintenance of machines, among other services) required for the National and Provincial elections to be held on August 7, 2005.

With these contracts, the electoral power acquires the new SAE3300 touch screen voting machines and other supplies (operating manuals and pressure sensitive devices to be used as electronic ballot sheets).

The agreement obliges Smartmatic to reprogram the existing 25,000 used voting machines purchased last year by the electoral authority, to produce the electronic ballots to be used for the forthcoming Municipal and Provincial Elections in November and August 7, 2005, and to handle the transportation and delivery of machines and supplies used in the election. There are also provisions for handling of the equipment, selection, packaging of spares for the machines; the loading of software, security and testing systems; and the testing of the existing data transmission.

Smartmatic also covered the sale of the new SAE3300 machines together with related products as of previous. It is delivered in two lots: 2,000 machines to be used in the Municipal and Provincial Elections, and the balance to be delivered in December 2005, or later for the Parliamentary Elections in December 2005.

### The new SAE3300 voting machines

The new SAE3300 voting unit is an upgraded version of the well-known SAE3300, keeping the agility, sturdiness and compact design, with the latest control and security innovations.

Product comparisons show improvements such as: increased protected capacity, module built into the machine's microprocessors, to provide better systems integration and to reduce susceptibility for tampering; a new color LCD for candidate names in Maldivian; 17.5 inch screen resolution using the appropriate software in Maldivian, to streamline the current power source - battery or line - reducing the equipment size; a battery, to distribute the current power level so adjustments can be made on-line; The keypad allows other machine settings, such as screen brightness and contrast to be modified at will; This machine also has a camera module and resolution of 1" (200 dpi) for security; Built-in wireless digital-to-analog conversion; a second card reader port and a software to allow each voter's personal ID card will provide a code. A space for photo identification placards is also incorporated on the main screen.

SAE3300 is an easy to use, setup and transport integrated hardware system. It is both the responsive to any tampering and/or fraud attempts. Over 200 layered security devices guarantee that the results are by voters are secure, encrypted and securely transmitted. The current ballot paper also allows the voter to check that the on-screen selection is exactly the same as the registered, processed and printed.

## Ensayos del proceso son satisfactorios

*El acuerdo contempla los servicios de soporte y mantenimiento, además de 5.500 máquinas diseñadas bajo estrictos criterios de seguridad y auditabilidad, que son una versión más avanzada de las ya conocidas SAES3000.*

**Caracas, 23 de junio de 2005.-** El Consejo Nacional Electoral Venezolano suscribió dos contratos con Smartmatic, el primero relativo a la adquisición de 5.500 máquinas de votación SAES3300 -que se suman a las 25.000 SAES3000 utilizadas para los procesos electorales del año 2004- y el segundo, para garantizar los servicios electorales (operadores, movilización, logística, traslado y resguardo de las máquinas, entre otras cosas) necesarios antes, durante y después de las Elecciones Municipales y Parroquiales del 7 de agosto.

El poder electoral adquirió con la firma de este contrato las nuevas máquinas de votación touch screen -modelo SAES3300- y otros suministros (licencias de funcionamiento y membranas que servirán de boletas electrónicas).

Con este acuerdo, Smartmatic se compromete a reprogramar las 25 mil unidades de votación adquiridas por el ente comicial el año pasado, la producción de los tarjetones electrónicos a ser utilizados en las Elecciones Municipales y



Parroquiales venezolanas del próximo 7 de agosto y encargarse del traslado y resguardo del material electoral, el reclutamiento, selección y capacitación de operadores para cada uno de los equipos, la puesta a prueba de los programas, sistemas de escrutinio y totalización, así como de la transmisión de los escrutinios.

De igual modo, Smartmatic acordó la venta de las nuevas SAES3300 y los servicios y productos correspondientes a esta adquisición para ser entregada en dos partes: primero 2.500 máquinas, que podrán usarse en los comicios municipales y parroquiales de agosto; y el resto llegará a Venezuela en septiembre y se empleará en las elecciones parlamentarias de diciembre.

\*\*\*\*\*

### **Sobre las nuevas máquinas SAES3300.**

El nuevo modelo de unidad de votación SAES3300 representa una versión más avanzada de la conocida SAES3000, por lo que mantiene toda la agilidad, robustez y diseño compacto, con las últimas innovaciones de control y seguridad.

Entre las principales ventajas comparativas de la nueva versión se listan: mejor capacidad de procesamiento; módem integrado a la tarjeta madre, que garantiza mayor integración de los componentes y manejo más fácil por parte de los técnicos durante contingencias; inclusión de la innovadora tarjeta controladora que brinda una mayor operabilidad del hardware a través del

software (la tarjeta controladora permite que los técnicos puedan conocer mediante el software qué tipo de fuente de poder está usando la máquina - corriente eléctrica o pila- y en el caso de pila saber cuánto tiempo de uso le resta a la máquina para poder renovarla. También existe la opción de ajuste de color, brillo y contraste a conveniencia; pantalla sensible al tacto (touch screen) de mejor calidad y mayor resolución con monitor de 10.1" diseñada para soportar procesos electorales de múltiple selección; tarjeta de sonido, control remoto y audífonos para que las personas invidentes puedan votar con audio privado; espacio para colocar información complementaria a la elección, entre otras.

La SAES3300 es un sistema integrado todo en uno, de fácil manejo y transporte, que está construida con la misión de ser invulnerable ante cualquier pretensión de fraude y/o manipulación. Gracias a la superposición de más de 250 mecanismos de seguridad, los votos emitidos por los electores se almacenan y transmiten encriptados y resguardados. La impresora de votos electrónicos, incorporada en el sistema, permite que el usuario pueda corroborar que su selección en la máquina es la misma que se registra, procesa e imprime.

\*\*\*\*\*

### **Sobre Smartmatic**

Smartmatic es una compañía multinacional especializada en la creación y el despliegue de

soluciones de alta seguridad y conectividad, y es el líder mundial en tecnología y servicios de automatización electoral.

En 2003, Smartmatic introdujo Smartmatic Automated Elections Systems (SAES), el sistema integral de votación más seguro, confiable y auditable del mundo. Para el año 2004, y gracias al desempeño de SAES, Smartmatic se convirtió en el líder mundial en tecnología de automatización electoral. En el 2005, adquirió a Sequoia Voting Systems, empresa número uno en sistemas de votación electrónica en el mercado estadounidense. Esto permitió a Smartmatic consolidarse como líder indiscutible en el despliegue de sistemas y servicios de automatización electoral a escala mundial.

Smartmatic tiene oficinas en Barbados, México, Venezuela, Taiwán y varias ciudades de Estados Unidos (Boca Ratón, Nueva York, Colorado y California).

\*\*\*\*\*

Para más información sobre esta nota de prensa, escribanos a:

[press@smartmatic.com](mailto:press@smartmatic.com)

- Anexo C: CD y físico de la Infraestructura Electoral a utilizar el 3 de diciembre del 2006.



Consejo Nacional Electoral

INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

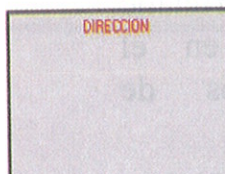
12/3/2006

ELECCIONES PRESIDENCIALES DICIEMBRE 2006

Estado: 1 - DTTO. CAPITAL  
 Municipio: 1 - MP. LIBERTADOR  
 Parroquia: 1 - PQ. ALTAGRACIA  
 Centro: [ ]

Total General de Centros	11,118
Total General de Máquinas	32,331
Total General de Mesas	33,002
Total General de Electores	15,921,223

Soporta



	Centros		Máquinas		Mesas		Electores	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estado Vs País	721	6.48%	2,848	8.81%	2,848	8.63%	1,452,985	9.13%
Municipio Vs Estado	721	100.00%	2,848	100.00%	2,848	100.00%	1,452,985	100.00%
Parroquia Vs Municipio	12	1.66%	51	1.79%	51	1.79%	26,545	1.83%

Tabla Mesa Postulados

Relación de Mesas y Cuadernos por Centro de Votación

El Centro es

Mes Cuaderno Term. de Cédulas Electores

Generación de Reportes

Tabla Mesa con Detalle de Mesas

Estado Municipio Parroquia

Relación de Centros de Votación con Direcciones

Estado Municipio Parroquia

Infraestructura Electoral General

Estado Municipio Parroquia

Infraestructura Electoral Solo Electores

- Anexo D: Documento Smarmatic de fecha 25 de Octubre del 2006.



SMARTMATIC

about us
technology
solutions
2006
2005
2004
2003
2002
2001
2000
contract

Press 2006

**25,5% of Voting Centers in Venezuela will be automated with the SAE3300**

Caracas, October 25, 2006 - The Venezuelan National Electoral Council entered into two contracts with Smarmatic. The first is for the acquisition of 5,540 SAE3300 voting machines which will be added to the 30,000 SAE5 machines used in the electoral processes of 2004 and 2005. The second is to guarantee the electoral services required before, during, and after the 2006 Presidential Election.

Electoral authorities decided upon the acquisition of the 5,540 touch screen model SAE3300 voting machines, part of the SAE5 family - considered the safest and most auditable electoral solution on the planet, due to, firstly, the growth of the registry of voters in Venezuela and security, its goal of automating 100% of the voting process.

The SAE3300 allows the addition of a module that enables people with disabilities to cast their vote. With this, the 900,000 registered voters in Venezuela with physical disabilities will be able to vote with greater facility. Its sensitive touch screen of approved quality and enhanced resolution with a 10.1" monitor has been designed to support multiple choice electoral processes. The sound card, remote control, and headphones are enabled in order that the visually impaired can vote with private audio.

Like the SAE5000, thanks to the superposing of more than 250 security mechanisms, votes cast using the SAE3300 are stored, transmitted using encryption technology, and protected. The electronic vote prior incorporated into the system allows the user to corroborate his/her selection in the machine with the one that is registered and processed.

With this agreement, Smarmatic is committed to the following:

- To reprogram all the voting units owned by the electoral authority;
- To ensure the transportation and protection of electoral material including all logistic and integration services;
- To provide training for the 15,000 electoral personnel including machine technical operators and support technicians;
- To coordinate the national and regional infrastructure for support and management control;
- To develop and execute contingency plans for the voting automation systems and automation project management;
- To carry out program setup;
- To total and summarize all systems and transmit summaries.

**About Smarmatic**

Smarmatic is a multinational company that specializes in the design and deployment of high-security and high-connectivity solutions. Its automated voting products are the most secure, reliable and auditable voting systems in the world.

**Caracas , October 25, 2006** - El Consejo Nacional Electoral Venezolano suscribió dos contratos con Smartmatic. El primero relativo a la adquisición de 5.540 máquinas de votación SAES3300 que se suman a las 30.000 máquinas SAES3000 utilizadas para los procesos electorales de los años 2004 y 2005. El segundo es para garantizar los servicios electorales necesarios antes, durante y después de las Elecciones Presidenciales del 2006.

El poder electoral decidió adquirir 5.540 máquinas de votación touch screen modelo SAES3300, parte de la familia de equipos SAES – considerada la solución más segura y auditable del planeta, debido, primero, al crecimiento del registro de votantes de Venezuela y, segundo, a su objetivo de automatizar el 100% del proceso electoral.

La SAES3300 esta diseñada para permitir que las personas discapacitadas puedan votar a través de un módulo especial. Con esto, los 900,000 votantes con problemas físicos actualmente registrados en Venezuela podrán votar con mayor facilidad. La pantalla sensible al toque, de calidad mejorada y mayor resolución, con un monitor de 10.1”, ha sido diseñada para manejar procesos electorales de múltiples opciones. La tarjeta de sonido, el control remoto, y los audífonos están habilitados para permitir que los invidentes puedan votar usando el audio privado.

Gracias a la superposición de más de 250 mecanismos

de seguridad, los votos emitidos por los electores que usan la SAE3300 se almacenan y transmiten encriptados y resguardados. La impresora de votos electrónicos, incorporada en el sistema, permite que el usuario pueda corroborar que su selección en la máquina es la misma que se registra, procesa e imprime.

Con este acuerdo, Smartmatic se compromete a lo siguiente:

- Reprogramar todas la unidades de votación de la autoridad electoral;
- Asegurar el transporte y la protección del material electoral incluyendo los servicios de logística y integración;
- Proveer la capacitación de los 15,000 empleados, incluyendo los operadores técnicos y de soporte;
- Coordinar la infraestructura nacional y regional para apoyar su manejo y control;
- Desarrollar y ejecutar planes de contingencia para los sistemas automatizados de votación y gerencia de los proyectos;
- Llevar a cabo la configuración de los sistemas;
- Totalizar y resumir todos los resúmenes del sistema y la transmisión de la data.

\*\*\*\*\*

### **Sobre Smartmatic**

Smartmatic es una compañía multinacional especializada en la creación y el despliegue de

soluciones de alta seguridad y conectividad. Sus productos de votación automatizada son los más seguros, confiables y auditables del mundo.

Smartmatic es el líder mundial en tecnología y servicios de automatización electoral y ha recolectado más de 25 millones de votos auditables en múltiples elecciones. Smartmatic, junto a su subsidiaria Sequoia Voting Systems, es el proveedor de sistemas de votación electrónica líder en el mercado de los Estados Unidos. Los clientes de Smartmatic incluyen autoridades electorales de más de 400 condados distribuidos por todo U.S.A. Smartmatic también ha vendido e instalado sus sistemas automatizados de votación en Venezuela, y actualmente se encuentra en el proceso de participar en un gran número de proyectos electorales en América Latina, África, Asia y Europa.

Smartmatic tiene oficinas en Barbados, México, Venezuela, Taiwán y varias ciudades de Estados Unidos (Boca Ratón, Nueva York, Denver, Chicago y California).

\*\*\*\*\*

Para más información sobre esta nota de prensa,  
escribanos a:

[press@smartmatic.com](mailto:press@smartmatic.com)



÷ Anexo E: Copia de la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N° 344 de fecha 3 de Noviembre del 2006.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER ELECTORAL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
RESOLUCIÓN N° 061011-0873  
Caracas, 11 de octubre de 2006  
196° y 147°

El Consejo Nacional Electoral, en ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 293.1.5 y la Disposición Transitoria Octava de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 33.1.29.42 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política que le sean aplicables y demás normas dictadas por el Consejo Nacional Electoral, resuelve dictar el siguiente

Instructivo sobre el Procedimiento de Auditoría  
del Sistema Automatizado de Votación y Escrutinio al cierre del acto de  
votación en la Elección Presidencial 2006

**PRIMERO: Objeto y Fines de la Auditoría.** El objeto de este instructivo es regular el procedimiento de auditoría sobre las máquinas de votación en las elecciones presidenciales 2006, que se efectuará verificando el resultado del escrutinio arrojado por la máquina de votación y su concordancia con los comprobantes de voto.

La auditoría prevista en el presente instructivo persigue las siguientes finalidades:

1. Verificar la precisión de la solución automatizada a través de la medición de las eventuales discrepancias entre los votos registrados en la máquina de votación y los comprobantes de voto contenidos en la caja de resguardo.
2. Verificar la inexistencia de un patrón en las eventuales discrepancias que refleje un sesgo significativo hacia algún candidato o candidata.
3. Suscitar la confianza necesaria en la solución automatizada.

Bajo ningún concepto la auditoría se considerará escrutinio, ni forma parte de ese acto.

**SEGUNDO: Amplitud y Determinación de la Muestra.** La auditoría versará sobre la votación referida a la Elección Presidencial del 3 de diciembre de 2006 y comprenderá el 54,31 % de las mesas electorales con sistema automatizado.

La selección de las mesas electorales con sistema automatizado que serán auditadas, se hará por sorteo. En los centros de votación con una sola mesa electoral con sistema automatizado, esta será la auditada.

**TERCERO: Condiciones de la Auditoría.** La realización de la auditoría por cada centro de votación con mesas electorales automatizadas, estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones en forma concurrente:

- 1) La auditoría se realizará una vez finalizado el acto de votación y escrutinio en todas las mesas electorales del centro de votación correspondiente.
- 2) La auditoría se realizará una vez que se haya efectuado la transmisión íntegra de los resultados y los miembros de las mesas electorales hayan suscrito el Acta de Escrutinio original y sus copias, de conformidad con lo establecido con las normas que rigen la materia.
- 3) La auditoría se realizará con la presencia de los miembros de la mesa electoral de que se trate, los testigos electorales acreditados o acreditadas ante la mesa electoral durante el proceso de votación, los observadores u observadoras

internacionales o nacionales, si lo hubiera, y las funcionarios o funcion electorales especialmente acreditadas o acreditados por el Consejo Nacional Electoral. Podrán presenciar la auditoría los electores o electoras presentando las limitaciones que las derivadas del espacio físico donde funciona la mesa electoral.

- 4) No se iniciará la auditoría hasta tanto no existan las condiciones mínimas de seguridad para la realización del acto con absoluta normalidad.

**CUARTO:** Procedimiento para practicar la Auditoría. La auditoría prevista en el presente Instructivo se efectuará con arreglo al presente procedimiento:

1. Una vez finalizado el acto de escrutinio, impresa el Acta, transmitidos los resultados y suscritas las Actas de Escrutinio, los Presidentes o Presidentas de las mesas electorales anunciarán a viva voz el inicio del procedimiento de auditoría.
2. Seguidamente los Presidentes o Presidentas de las mesas electorales seleccionarán por sorteo las mesas electorales a auditar, según cuadro que se indica:

**TOTAL DE MESAS A AUDITAR  
MESAS ELECTORALES**

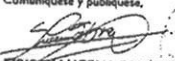
RANGO DE MESAS A AUDITAR POR CENTRO DE VOTACIÓN	MESAS A AUDITAR
1 a 2	1
3 a 5	2
6 a 8	3
9 a 10	4
> 10	5

3. El Presidente o Presidenta de la mesa electoral a auditar, seleccionará entre los miembros de la misma, quienes manejarán la caja con los comprobantes de voto.
4. Se dará inicio a la elaboración de la Constancia de Auditoría.
5. Se solicitará al operador u operadora de la máquina de votación, el número serial de la misma y se asentará en la Constancia de Auditoría.
6. Seguidamente, se abrirá la caja de resguardo y se procederá al cómputo de los comprobantes de voto contenidos en ella, de la manera siguiente:
  - a. Se cuentan todos los comprobantes de votos existentes en la caja de resguardo y se anota el total en el renglón correspondiente de la Constancia de Auditoría.
  - b. Se revisa a pie de mesa, uno a uno, los comprobantes de voto indicando claramente la elección expresada en cada voto y mostrando debidamente cada comprobante.
  - c. Una vez leído cada comprobante de voto conforme al literal anterior, se anota el resultado de la elección en una hoja auxiliar.
  - d. Concluida la revisión de todos los comprobantes de voto, se contabilizan los totales por cada candidato o candidata a Presidente o Presidenta y se registran en la Constancia de Auditoría.
  - e. Una vez finalizado el procedimiento anterior, los miembros de la mesa electoral y los testigos electorales firmarán la Constancia de Auditoría original y cuatro copias. El original de la Constancia se introducirá en la caja de resguardo de la máquina de votación; la primera copia se remitirá al Consejo Nacional Electoral; las tres copias restantes se entregarán a los testigos de los tres candidatos o candidatas que hayan obtenido el mayor número de votos en la mesa auditada.
7. Las Constancias de Auditoría, una vez remediadas y recibidas por el Consejo Nacional Electoral, serán transcritas en una Base de Datos.

**Artículo 5. Contenido y Finalidad del Informe de Auditoría.** Una vez hecha la transcripción y constituida la Base de Datos, el Consejo Nacional Electoral procederá a realizar los estudios comparativos entre la información que arroja la Base de Datos de información transmitida como base de la totalización y adjudicación, con la finalidad de efectuar un análisis estadístico en el cual se determine, si lo hubiera, cualquier irregularidad o sesgos en el sistema automatizado.

Resolución aprobada por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha 11 de octubre de 2006.

Comuníquese y publíquese.

  
**TIRISCKY LUCENA RAMÍREZ**  
PRESIDENTE

  
**MIGUEL J. VILLARROEL MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL

- **Anexo F: Contrato suscrito entre el CNE y el Consorcio SBC Smarmatic de fecha 15 de marzo de 2004.**

"F"

**CONTRATO SUSCRITO ENTRE  
EL CONSEJO NACIONAL  
ELECTORAL Y EL CONSORCIO  
SBC ( SMARTMATIC)**

**15 DE MARZO DE 2004**



**CLÁUSULA PRIMERA:**

**DEFINICIONES**

Sin perjuicio de las definiciones que en forma ímplita o expresa puedan estar contenidas en otras cláusulas y con la finalidad de lograr una redacción más clara y precisa del presente Contrato, las partes acuerdan dar a cada uno de los términos contenidos en la presente cláusula el significado indicando a continuación, en el entendido de que la definición será válida tanto en plural como en singular:

1.1- "EQUIPOS": significan todos aquellos equipos de hardware, licencias de firmware, boletas electrónicas, baterías, software, y la auditoría y certificación del software, todo ello indicado en el Anexo N° 2 del presente Contrato, incluyendo la documentación y los manuales respectivos.

**CLÁUSULA SEGUNDA:**

**ANEXOS DEL CONTRATO**

Formarán igualmente parte integrante del presente Contrato y, consecuentemente, serán considerados como parte inseparable del mismo, los anexos que se indican a continuación, los cuales han sido aceptados por las partes, y cuya función es precisar el alcance de las obligaciones asumidas en el Contrato. Para el momento de la firma del Contrato se considerarán Anexos los siguientes documentos:

Anexo N°1 ~~Especificaciones técnicas y funcionales de los EQUIPOS.~~

Anexo N°2 ~~Detalle de precios de los EQUIPOS.~~

Anexo N°3 ~~Comprobante de entrega de los EQUIPOS.~~

Anexo N°4 Carta Compromiso para la Adquisición de máquinas BS&S-100.

Anexo N°5 Oferta del PROVEEDOR

En caso de dudas o divergencias entre el contenido del presente Contrato y los Anexos, prevalecerá lo dispuesto en el Contrato.

**CLÁUSULA TERCERA:**

**OBJETO**

EL PROVEEDOR se obliga a suministrar al CNE, de acuerdo con los términos y condiciones del presente Contrato, sus Anexos y especificaciones, los EQUIPOS identificados en los Anexos



## DETALLE DE PRECIO DE LOS EQUIPOS

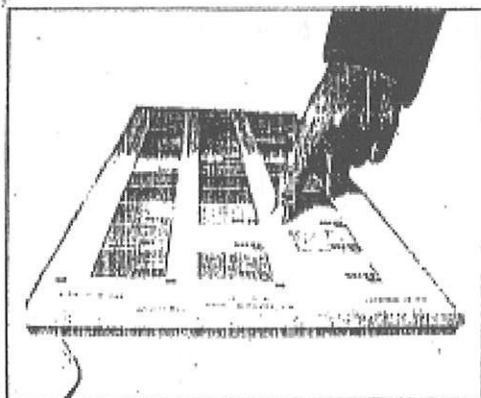
### INVERSION EN HARDWARE

	PRECIO U.S. \$	Precio Unitario
4) INVERSION EN 20.000 MAQUINAS VOTACION ELECTRONICA MODELO S-AES-3000 desplegadas de la manera siguiente:		
11) 20.000 HARDWARE DE VOTACION ELECTRONICA MODELO S-AES-3000	\$27.148.516,00	\$1.357,4293
12) 20.000 LICENCIA DE FIRMWARE DE VOTACION ELECTRONICA MODELO S-AES-3000	\$22.331.414,00	\$1.116,5707
13) INVERSION EN 44.000 BOLETAS ELECTRONICAS REUTILIZABLES EN CADA VOTACION	\$5.830.000,00	\$132,50
7) SISTEMAS DE RESPALDO ENERGIA, PARA 12 HORAS EN EL 50% DE LAS MAQUINAS ( INCLUYE LEASING DE BATERIAS )	\$2.200.000,00	\$220,00
9) HARDWARE DE TOTALIZACION, NACIONAL Y ESTADAL	\$458.040,00	=
<b>INVERSION TOTAL HARDWARE</b>	<b>\$57.968.040,00</b>	

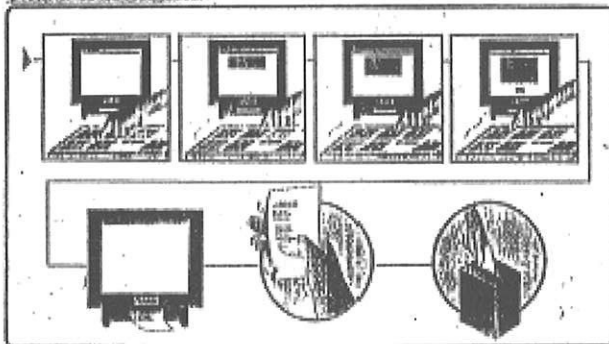
### INVERSION EN SOFTWARE

	PRECIO U.S. \$
HARDWARE CON ADAPTACIONES Y HERRAMIENTAS DE CONFIGURACION, INCLUIDO SETUP PARA ELECCION REGIONAL	\$3.573.626,66
<b>INVERSION TOTAL SOFTWARE</b>	<b>\$3.573.626,66</b>



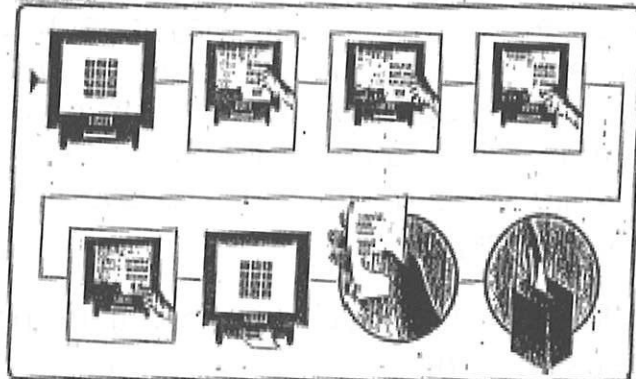


En este momento la máquina almacena el voto en una memoria flash, e imprime el voto en papel a través de la impresora integrada. En este "voto físico" queda claramente establecido los valores escogidos por el elector. Este voto impreso es la forma que tiene el elector de verificar una vez más el valor de su voto (AUDITORÍA EN CALIENTE). El elector seguidamente introduce el voto físico en una urna sellada (que corresponde a la mesa). Estos votos impresos permiten la auditabilidad posterior de los resultados.



todas en una misma pantalla (si son pocas). Esta interfaz con el usuario queda abierta a la conveniencia del CME.

En este momento la máquina almacena el voto en una memoria flash, e imprime el voto en papel a través de la impresora integrada. En este "voto físico" queda claramente establecido el valor escogido por el elector. Este voto impreso es la forma que tiene el elector de verificar una vez más el valor de su voto (AUDITORÍA EN CALIENTE). El elector regularmente introduce el voto físico en una urna sellada (que corresponde a la mesa). Estos votos impresos permiten la auditabilidad posterior de los resultados.



**Al finalizar el proceso electoral o recuento:**

Al final de la jornada electoral, mediante la introducción de una clave secreta especial que puede ser liberada sólo en el momento en que la mesa esté autorizada para cerrar, la máquina hace el cierre e imprime el acta correspondiente a dicha máquina. Para lo cual se conecta una impresora de matriz de puntos a la misma, puesto que el tamaño y formato del acta está regulado por la ley venezolana. Luego se conecta al centro de consolidación de los datos telefónica (también puede enviarse vía red, pero dada las condiciones de infraestructura de los centros de votación, se realizará la conexión telefónica) y envía la data en forma encriptada de 128 bits usando un sistema de claves públicas y privadas.

## Reflexiones

Con todo esto se evidencia que el Consejo Nacional Electoral, teniendo 6.540 máquinas más, permitió la auditoría por parte de la oposición y partidos del gobierno de tan solo 29.500, y que, de acuerdo a la infraestructura del propio Consejo, sólo se sabe donde están instaladas 32.331 máquinas, las otras quién sabe donde se encuentran. Con todas estas pruebas, es irrefutable la necesidad de abrir todas las cajas, porque no hay confianza en los resultados que emitan aquellas máquinas que han sido utilizadas sin antes haber sido debidamente auditadas. Esto es sumamente serio y tenemos que actuar en consecuencia. Hay que pedir la apertura de todas las cajas y contar todos los votos uno a uno. Sí Hugo gana, perfecto, lo aceptamos, pero, si no contamos los votos, no podremos creer que realmente ganó. Todo dependerá de la apertura o no de las cajas, todos tenemos que pedir la apertura de las cajas.

La justificación legal de la validez del escrutinio manual está en el contrato suscrito entre el CNE y la empresa que suministró las máquinas del 15 de Marzo del 2004 (Smartmatic). Allí se habla del VOTO FISICO y de su total valor probatorio como expresión máxima de la voluntad popular. Así que, a pesar de lo que digan los Rectores del Consejo y el propio Tribunal Supremo de Justicia, este contrato es LEY entre las partes. Y aquí una de las partes es, nada más y nada menos, que la República Bolivariana de Venezuela. De tal manera que lo que emiten las máquinas son los votos físicos y no un simple comprobante, como han pretendido hacer creer a la gente.



La denuncia y las pruebas anexas se presentarán el día 3 de Diciembre para evitar así que el gobierno, una vez que sepa que estamos en conocimiento de todo este asunto y tenemos las pruebas, impida que se realicen las elecciones. El Consejo Nacional Electoral sólo tendrá dos posibilidades, hacer o no el escrutinio manual. Si decide no hacer el escrutinio manual, nadie creerá en los resultados emitidos. Y si, por el contrario, acepta el escrutinio manual, ganará el que tenga la verdadera mayoría.

A los Venezolanos Organizados en el Exterior se les facilitó este material, a fin de que publiquen la denuncia del fraude con las máquinas y la exigencia de la apertura de todas las cajas para un escrutinio manual el día de las elecciones, a las 3:30 p.m. hora de Venezuela.

LAS TRAMPAS JAMAS SE CONVALIDAN  
Y  
LA VERDAD NUNCA PRESCRIBE

Aún cuando la Presidente del Consejo, Tibisay Lucena, dijera en varias ocasiones que se comprarían más máquinas de votación, la circunstancia de no auditarlas hacía imposible el uso de las mismas, ya que el uso indebido por falta de auditoría produciría en forma inmediata la invalidez de todo los resultados del proceso.

Son 6.540 máquinas de votación no auditadas. De acuerdo al contrato de la empresa, cada máquina de votación esta configurada para manejar 600 electores con sus respectivos votos (máximo  $600 \times 6.540 = 3.924.000$  electores). Si somos conservadores y hablamos de sólo 370 electores por equipo ( $370 \times 6.540$ ), entonces estamos hablando de DOS

MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (2.419.800) votos totalmente manipulables por la falta de control que produce el no haber auditado las máquinas.

Tibisay Lucena, tú sabes tan bien como yo que ni el más humilde de los electores puede confiar en un proceso cuyo margen de manipulación por falta de controles sobrepasa los dos millones de votos. No hay presidente, ni candidato, ni partido político, ni organización internacional, ni rector que tenga en sus manos el poder de convalidar semejante fraude.

En los siguientes artículos de prensa veremos la incongruencia con la cual las máximas autoridades del Consejo Nacional Electoral expresa el número de máquinas de votación que están en poder del órgano electoral, lo que demuestra la ligereza en el manejo de los números y poca importancia que se le da a la confianza que debe tener todo proceso electoral.

## Artículos de Prensa

Caracas, jueves 11 de mayo, 2006

HACIA EL 3D / Evalúan posibilidad de retomar proyecto original de captahuellas.

### CNE REQUIERE 3.500 MÁQUINAS DE VOTACIÓN ADICIONALES



**William Ojeda fue el primer candidato que se reunió con los rectores electorales  
(Foto Venancio Alcázares)**

### ARTÍCULOS RELACIONADOS

- William Ojeda planteó tres condiciones a rectores

Identificación biométrica podría aplicarse en cinco mil centros de votación

### EUGENIO MARTINEZ

*EL UNIVERSAL*

Para garantizar el sufragio automatizado a los dos millones de electores que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proyecta incorporar al padrón de votantes que se empleará en la elección presidencial convocada para el domingo 3 de diciembre - para los comicios parlamentarios estaban inscritos 14.362.917 venezolanos - es necesario que el organismo adquiera 3.500 máquinas de votación

modelo SAES-3300.

Según la arquitectura de los 9.270 centros de votación habilitados para el comicio de diciembre y la distribución de electores en cada una de las 25.684 mesas automatizadas creadas por la Junta Nacional Electoral a finales del año pasado, cada equipo de votación fabricado por Smartmatic posee un tope de 650 votantes.

Al incrementarse el número teórico de electores por centros y mesas de votación, los técnicos del CNE calculan que se requerirán 3.500 equipos de votación adicionales.

De concretarse esta compra - cada equipo posee un valor aproximado de 2.500 dólares - la plataforma tecnológica del Poder Electoral alcanzará 30.839 máquinas de votación touch screen; 8.720 de estos equipos corresponden a la versión mejorada de las máquinas empleadas durante el referendo revocatorio presidencial celebrado el 15 de agosto del año 2004.

En esencia, los equipos que garantizan la automatización del voto de todos los electores potenciales del padrón - a excepción de 271 ciudadanos que están inscritos en 22 centros de votación en zonas rurales del país, que deben sufragar de manera manual - poseen una pantalla más grande que el primer lote adquirido en el año 2004 - a un costo aproximado de 75 millones de dólares - y dispositivos adicionales para garantizar el sufragio de los invidentes.

Los técnicos del CNE aún no han presentado a los rectores - para que se evalúe en directorio - el proyecto de ampliación de la plataforma tecnológica, de no concretarse la operación de compra - al cierre de esta edición no se pudo obtener confirmación de Smartmatic sobre un eventual pedido de nuevos equipos para Venezuela - la Junta Nacional Electoral deberá variar el tope de votantes por cada máquina desplegada en el territorio nacional.

Además de la compra de nuevos equipos, los técnicos del CNE estudian la posibilidad de retomar el proyecto original de identificación biométrica de electores que incluye la colocación de captahuellas en - aproximadamente - cinco mil centros de votación.

La decisión de emplear las máquinas captahuellas e incrementar la cantidad de equipos de votación deberá refrendarse en el Directorio del CNE. Junto a estos temas, los rectores deberán evaluar los planes de independencia tecnológica que incluyen la posibilidad de desvincularse parcialmente de los servicios prestados por las empresas Smartmatic, Cogent Systems, Gilat Network y Cantv.

La meta de los técnicos electorales y de varios rectores es asumir - a través de la

dirección de Informática del organismo - la programación de todas las máquinas de votación.

[http://buscador.eluniversal.com/2006/05/11/pol\\_art\\_11104B.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2006/05/11/pol_art_11104B.shtml)

Caracas, lunes 18 de septiembre, 2006

HACIA EL 3D / Hoy se designan 200 mil miembros de mesa  
**CNE DECLINA PROGRAMAR MÁQUINAS**

**El CNE desplegará 33 mil máquinas de votación para la  
elección presidencial  
(Foto Paulo Pérez Zambrano/archivo)**

## **ARTÍCULOS RELACIONADOS**

- Rosales exige a la OEA observación imparcial

Lucena asegura que efectivos militares no pueden obligar a los electores a usar las captahuellas

**EUGENIO MARTINEZ**

*EL UNIVERSAL*

Los planes de independencia tecnológica del Consejo Nacional Electoral (CNE) se pospondrán hasta los eventos electorales del año 2007; la presidenta del organismo, Tibisay Lucena, confirmó ayer que las 33 mil máquinas de votación que se emplearán en la elección presidencial del 3 de diciembre serán programadas por Smartmatic y no por los técnicos de la Junta Nacional Electoral.

Los rectores electorales aspiraban reducir al mínimo la participación de Smartmatic, Cantv, Cogent Systems y Gilat Network en la preparación de la elección presidencial. No obstante, estas empresas volverán a ocuparse de la programación de las máquinas, transmisión de resultados, calibración de las captahuellas y transmisión satelital de la información biométrica de los votantes.

El CNE solo "desplazará" a Smartmatic en el entrenamiento de 33 mil operadores para las máquinas de votación. Para esta actividad, el organismo comicial cuenta con un presupuesto de 471 millones de bolívares.

Además se encargará de la instalación de las antenas de transmisión de datos empleadas por las captahuellas. Esta actividad era desarrollada - desde el referendo revocatorio presidencial - por Gilat Network. Para garantizar la plataforma de transmisión, el CNE presupuestó 3,5 millardos de bolívares.

### **Cuatro contratos por firmar**

En el transcurso de la semana el CNE solicitará a la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) un traslado por el orden de 60 millones de dólares (129 millardos de bolívares) para poder firmar los contratos que garantizan la automatización del proceso presidencial.

26 millones de dólares (55,9 millardos de bolívares) del traslado presupuestario se emplearán para firmar con Smartmatic el contrato por servicios de integración electoral, entre los que se incluye la programación de los equipos, su traslado a los centros de votación, la puesta a prueba de los programas, sistemas de escrutinio y totalización.

Con Cantv se firmará un acuerdo por 12 millones de dólares (25,8 millardos) para garantizar los servicios de telecomunicaciones antes, durante y después de las elecciones; además de la transmisión de los resultados desde los centros de votación hasta la sala de totalización del CNE.

20 millones (43 millardos) de dólares se emplearán para firmar con Cogent Systems el contrato para la programación, calibración y puesta a prueba de las captahuellas, además de la transmisión de los datos (impresiones captadas) al centro de datos (data center) ubicado en la Universidad Bolivariana.

Por último, el contrato con Gilat Network para la transmisión satelital de los datos biométricos costará dos millones de dólares (4,3 millardos).

### **200 mil miembros de mesa**

La Junta Nacional Electoral sorteará hoy a los 200 mil funcionarios electorales temporales que serán designados como miembros de mesa principales y suplentes.

Los 15.919.262 ciudadanos inscritos en el Registro Electoral, son elegibles para esta función.

El sorteo electrónico para designar a los miembros de mesa se realizará a las 10:00 am en el auditorio del CNE, para ello se empleará un software - diseñado

por la Junta Nacional Electoral - que distribuye en forma aleatoria los números de cédula de identidad de los electores.

Para la elección del 3 de diciembre el CNE habilitará 11.430 centros de votación en todo el territorio nacional, elevando a 33.300 la cantidad de mesas de votación (99% de éstas automatizadas). Cada una estará formada por tres miembros principales, e igual número de suplentes.

### **Faltan normas de observación**

En el directorio convocado para el miércoles 19 de septiembre, los rectores electorales deben discutir las Normas de Observación Internacional que regularán el desempeño de los organismos y personalidades invitadas como veedores de la elección presidencial.

Extraoficialmente se asegura que las Normas no difieren de los reglamentos empleados en los últimos tres procesos electorales. No obstante, el rector principal, Germán Yépez, precisó que los observadores internacionales "deben estar claros en que están en un país soberano que tiene una Constitución y un conjunto de leyes que respetar".

Yépez explicó que los integrantes de las Misiones de Observación podrán "asistir a reuniones, foros políticos, entrar a los centros de votación, visitar mesas de votación, visualizar el proceso electoral, entrar a las instalaciones del Poder Electoral, hablar y hacer preguntas a los actores políticos y a los electores, así como a los funcionarios de los centros de votación".

Recordó que no podrán realizar declaraciones a los medios de comunicación, ni convertirse "en una especie de órgano paralelo a la institución que organiza las elecciones en Venezuela".

### **Plan República sin conflictos**

La presidenta del Poder Electoral ratificó que los efectivos militares no pueden obligar a los electores a usar las captahuellas, ni exigir la cédula de la identidad; sin embargo, aclaró que el uso de los dispositivos biométricos es obligatorio para ejercer el derecho al sufragio.

## Tarde del Lunes 27 de Noviembre

En la oficina de Gerónimo.

-(ANA) Hola ManuelF, es la amiga de Jade, me urge verte ya.

-(MANUELF) Vente ya, escribe la dirección.

Al llegar al sitio...

-(MANUELF) Te presento a Mati.

-(ANA) Yo la conozco desde hace tiempo. Lo que tengo que decirte es muy delicado. Tenemos como probar que hay un fraude con las máquinas de votación. El Consejo compró 5.540 máquinas más después de la auditoría de las 29.500. O sea que la oposición no auditó el software de esas máquinas. Por otro lado, informa el Consejo a través de su Infraestructura que están instaladas 32.331. **En Materia Electoral, los principios de Confiabilidad, Publicidad y Transparencia son Obligatorios en Todo Proceso** y con estos documentos probamos que la actuación del Consejo no se ajusta a ninguno de ellos.

-(MATI) Sólo el candidato puede hacer esa denuncia tan grave. El país no seguirá sino al líder, que es Rosales. Hay que hablar con él.

-(ANA) Sí, se hablará con él. Pero él está en los cierres de campaña y ha sido casi imposible localizarlo. Por lo pronto hay que ir haciendo del conocimiento de la población lo que esta



pasando sin que el gobierno pueda usar estas informaciones y evitar realizar las elecciones.

- (MANUELF) ¿Ana, puedes ir a un programa este miércoles?

- (ANA) Okey, el miércoles temprano.

## **Martes 28 de Noviembre**

-(ANA) China, necesitamos hablar con alguien para mostrar las fotos del Junquito, no sabemos que pueden ser.

-(CHINA) Váyanse ahorita a tal radio y pregunten por este periodista que hace denuncias y que puede ver las fotos.

-(ANA) Okey.

Ya en la radio y hablando con el periodista, se nos acercó una persona que iba ser entrevistada en los próximos minutos. Se nos identifico como militar retirado y le solicitamos entonces que viera las fotos y nos explicara que podían ser. Le aplicamos un acercamiento (zoom) a las fotos para detallarlas más.

-(CARLOS) Parecen fosas de tiro, ¿en dónde están?

-(MIGUEL) Están en el Junquito, pero hay también en Caricuao, cerca de Inager y en la Cota 905.

-(CARLOS) Quisiera ir personalmente a ver.

-(ANA) Esta bien, pongámonos de acuerdo y te llevamos al sitio.

Luego de esto y en vivo, el militar retirado habló sobre las fotos que había visto antes de entrar a su entrevista en la radio.





## **Miércoles 29 de Noviembre**

En el programa de radio.

-(ANA) ... Le pedimos al Consejo Nacional Electoral que revise bien las normas que dicta. Según el contrato firmado entre la República Bolivariana de Venezuela y la Compañía, "el Voto Físico es la Voluntad Popular", así que eso que está en la resolución No. 061011-0873 de fecha 11 de Octubre del 2006 y que dice: "bajo ningún concepto la Auditoría se considerará escrutinio, ni forma parte de ese acto", es un exabrupto electoral, por cuanto la Auditoría no solo puede ser para fines estadísticos porque, si hay incongruencia, lo que vale son los Votos Físicos.

-(MANUEL) Pero el Tribunal Supremo ha dicho otra cosa.

-(ANA) Creo que el Tribunal Supremo no ha leído el Contrato del 15 de Marzo del 2004. Que por cierto esta firmado por uno de los hoy Magistrados. Así que, digan lo que digan, tenemos que contar los votos y esa cuenta será válida.

El programa fue interactivo y duró una hora. Se habló sobre la necesidad de abrir las cajas, contar los votos y la legalidad de ese conteo manual.

## **Jueves 30 de Noviembre**

Miguel y Carlos visitaron los sitios mostrados en las fotografías entre el Km. 0 y el Km. 4 de la carretera al Junquito, invadidos en los últimos 2 meses, y otros sitios cercanos en esa área que presentaban las mismas

características: sacos llenos de arena colocados en diferentes áreas que parecen trincheras; construcciones de paredes largas con una sola ventana, etc.

Miguel luego me narró lo siguiente: Carlos subió a los cerros y visitó los sitios específicos que llamaron su atención y habló con la gente del lugar, mientras Miguel esperaba en el carro. Luego Carlos comentó que “esos sitios no son fosas de tiro, por lo que no revisten peligro para los militares”. Ante esto, Miguel le pidió le dijera si para confirmar “ese posible peligro para los **militares**” era para lo que quería ir a los sitios, a lo que Carlos asintió. Miguel luego le habría cuestionado sobre si para apuntar desde mayor altura se necesitaban fosas, a lo que Carlos admitió que ciertamente no era necesario si se trataba de apuntar a civiles. Luego de esto se habrían retirado del sitio.

En posterior conversación entre ellos salió a relucir que Carlos era no sólo un militar retirado sino también disidente del 4F, quien se había retirado del gobierno por considerar que el mismo se apartaba de los propósitos originales del movimiento en detrimento de la población. Luego de esto, Miguel se comunicó conmigo y me explicó quién era Carlos.

En ese momento pensé... *“siempre he mantenido que los que estamos opuestos a los sistemas totalitarios debemos estar unidos en un mismo objetivo. Este gobierno ha tenido la habilidad de descalificar a personas como Carlos Ortega, Orlando Urdaneta, Patricia Poleo, González González, Jesús Urdaneta, entre otros, y nosotros le hacemos el juego. Así que no me importa... ¿estás con el régimen o no estás!”*

*“¿Y los famosos Ni-Ni? Esos con su silencio y apatía ayudan a Hugo... ¡no tengo la menor duda! Aquí no hay nadie medio preñado. Puede ser que no te gusten los dirigentes de la oposición, pero lo que no es posible es hacerse el musíú, ciego, sordo y mudo, mientras Venezuela y los venezolanos perdemos la Libertad”.*

En horas de la tarde de ese mismo día...

Carlos y yo fuimos juntos adonde estaba Rafael para recoger las copias de los documentos que se anexarían a la denuncia. Una vez que Carlos conoció el contenido de la misma, me pidió que lo incluyera en ella para así poder actuar él también en caso de ser necesario.

Horas después Carlos me llamó.

-(CARLOS) Hola Ana, es Carlos, necesito que nos reunamos con una gente.

-(ANA) Perfecto, venme a buscar.

Ya en el sitio estaban Carlos y sus amigos. El me presentó y les comentó sobre las pruebas que teníamos sobre el fraude electoral.

-(NAPOLEON) Eso no es nada nuevo y lo ha denunciado hasta Ezequiel.

-(ANA) Disculpa, pero ¿en algún momento se han presentado pruebas?

-(NAPOLEON) No.

-(ANA) Pues bien, eso hace la diferencia. Tengo todas las pruebas de lo que digo y son documentos del propio Consejo Nacional Electoral, así que nadie puede dudar que haya habido manipulación de información por parte del Órgano Electoral y esa manipulación atenta contra la legitimidad de las elecciones.

-(JESUS) Esto es urgente que se hable ya con el Candidato.

-(ANA) He hecho varios intentos infructuosos, pero yo no tengo problemas, llámenlo.

Carlos efectuó varias llamadas y luego nos dijo:

-(CARLOS) El candidato no nos puede recibir, pero hablaremos con Omar, que es su mano derecha; hablar con él es como hacerlo con Rosales.

-(JESUS) Bueno, vamos de una vez.

Después de esperar algún tiempo llegó Omar. Nos reunimos en una oficina: Omar, Jesús, Carlos y yo. Le expliqué en detalle toda la situación y, documentos en mano, probé cada una de las cosas que le decía.

-(OMAR) Si hay fraude, Rosales renunciará.

Lo miré a los ojos.

-(ANA) Hugo dijo hace más de un mes que Rosales se retiraría. Si Rosales renuncia por el fraude, la gente no creerá que se retira por eso, si no que renuncia por lo que había dicho Hugo y su gobierno, ya que según ellos él sabía que iba a perder y que por eso no llegaría a las elecciones. La denuncia escrita la presentaremos otras personas, el candidato sólo tiene que decir que, ante la evidencia, pide la apertura de las cajas y su liderazgo permanecerá intacto.

-(OMAR) Tú sabes que eso no va a pasar. El Consejo no va a abrir las cajas.

-(ANA) Entonces se habrá confirmado que hubo fraude. Sólo te pido que le digas al candidato que pida la apertura de todas las cajas y el conteo manual voto a voto. Los que firmamos la denuncia estamos cubiertos por todas las pruebas. No se nos puede acusar de nada. Si el Consejo Nacional Electoral se opone, será la prueba irrefutable del fraude. Nadie tiene porque matar o morir. Sólo exigir el conteo manual.

-(OMAR) Dame todos los papeles. Estoy apurado. Te llamo mañana.

## **Viernes 1 de Diciembre**

-(OMAR) Hola Ana, es Omar, mis técnicos han revisado los papeles y te llamarán para una reunión.

-(ANA) Llama a la hora que sea, estaré pendiente.

La anunciada llamada de los técnicos de Omar nunca llegó.



## Sábado 2 de Diciembre

-(ANA) Miguel, venme a buscar, tenemos que hablar con más gente.

Fuimos a la quinta verde. Allí nos reunimos con Gerardo. Le mostramos todos los documentos y pruebas. También se le hizo una presentación de lo que resultaría al utilizar máquinas con software no auditado y su posible consecuencia prácticamente imperceptible en los resultados, por el muy pequeño margen porcentual perfectamente aceptable como margen de error.

Ante esta presentación, Gerardo solicitó se le explicara como sería posible le cambiaran las actas cuando ellos tendrían las originales. Ante lo cual se le explicó y demostró que las máquinas no auditadas emitirían actas reales, de las cuales ellos tendrían copia, pero sin seguridad de que se hubieran respetado las reglas electorales. Se le indicó como, con un pequeño cambio en los resultados usando estas máquinas no declaradas por el Consejo, podría cambiar el resultado final de manera tal que sería muy difícil de comprobar.

Nos dijo entonces que hablaría con el candidato al respecto y que de darse el fraude, hasta él mismo lo denunciaría.

## LA PRESENTACION

### EJEMPLO PRACTICO #1

#### POSIBILIDAD REAL DE CAMBIO DE RESULTADO (02/12/2006)

Máquinas Declaradas y Auditadas	29.500
Máquinas en Infraestructura Electoral	<u>32.331</u>
Diferencia	-2.831

Votos que representa esta diferencia: 1.698.600

El CNE había ofrecido la auditoría en caliente del 54% de todas las máquinas.

#### ACORDADO CON MAQUINAS AUDITADAS

54% de 29500 = 15930

#### REAL CON 2831 MAQUINAS SIN AUDITAR

54% de 32331 = 17459

#### DIFERENCIA

17459 – 15930 = 1529 MAQUINAS SIN AUDITAR

**1529 x 600 = 917.400 VOTOS MANIPULABLES EN POTENCIA**

**CON ACTA REAL** (Votos Cambiados, Resultados de Acta alterados vía Software no Auditado en la máquina, etc.)

**Con 15.921.223 ELECTORES (Según Infraestructura CNE)**

<b>Abstención aprox. 20%</b>	<b>3.184.244</b>
<b>Sub-Total Votos:</b>	<b>12.736.979</b>
<b>Votos Nulos aprox. 8%</b>	<b>1.018.958</b>
<b>Votos Válidos: 92%</b>	<b>11.718.021</b>

<b>57%</b>	<b>6.679.272 .....</b>	<b>Rosales</b>
<b>43%</b>	<b>5.038.749 .....</b>	<b>Chávez</b>

(Porcentajes de acuerdo a las tendencias de las últimas encuestas)

**Incluyendo los 917.400 VOTOS MANIPULABLES EN POTENCIA, los resultados aparecerían entonces alterados en estas proporciones:**

**6.679.272 - 917.400 = 5.761.872... Rosales**  
**5.038.749 + 917.400 = 5.956.149... Chávez**

**¿Ganador Chávez?**

**NOTAS: - Al abrir todas las cajas se podrían ubicar con mayor probabilidad TODAS las incongruencias producidas por este medio y salvar esos 1.698.600 votos que alterarían considerablemente el resultado final.**

Horas después...

En el mismo lugar nos reunimos con una persona de Sumat. Le entregamos todo los documentos, oyó las explicaciones y se retiró del sitio.

En seguida llamé por teléfono.

-(ANA) Hola Enrique, tenemos en nuestro poder lo necesario para pedir la apertura de todas las cajas. Manda a alguien para que te entregue todos los documentos, estoy en tal y tal lugar.

-(ENRIQUE) Te mando a alguien ya.

Al rato llegó Claudia, salimos juntas y nos fuimos a sacar más copias. Le expliqué lo que sucedía y le rogué que hablara urgentemente con Enrique. Al ver los documentos, me prometió que ese mismo día se los daría.

*La Iglesia.*

En un momento dado me pareció que la Iglesia podría ayudarnos a entrar al CNE a presentar la denuncia. Revisé y encontré que tenía varios números de teléfono de gente relevante de la Iglesia. Llamé a los Andes y les expliqué lo que pasaba y la necesidad de su ayuda. Me dijeron que fuera a una iglesia y hablara con el Padre. Así lo hice, estaba lloviendo muchísimo y el tráfico era infernal. Llegue a la iglesia y hable con el padre. El padre no podía creer lo que estaba leyendo y me dijo:

-(PADRE) Esto amerita que el de los Andes venga personalmente. Esto es muy importante. Bueno, a lo mejor no consigue vuelo mañana ya que son las elecciones. Ojalá que nos pueda ayudar. ¿Usted me va a dejar estos papeles?

-(ANA) Si padre, son las pruebas de lo que estamos planteando. Le dejo mis teléfonos para que por favor me llame y me avise. No tenemos mucho tiempo y, si no hacemos algo, eso sí será UN PECADO MORTAL.

## **Noche del 2 de Diciembre**

Luego de haber pasado el día en todas las reuniones descritas aquí y, aún sin tener noticias de los técnicos de Omar, con asombro vimos en un noticiero de Televisión una intervención de uno de los Rectores del CNE donde, entre otras cosas, mencionó que el CNE tenía ya instaladas las más de 31.000 máquinas que se utilizarían en las elecciones. Lo sorprendente de esto es la referencia, justamente ese día, al número de máquinas a utilizar en el proceso electoral, siendo que era del dominio público que sólo 29.500 de estas máquinas habían sido auditadas conjuntamente con la oposición. Esta declaración era una admisión pública de uno de los argumentos de nuestra denuncia.

Esa misma noche, en otro canal de Televisión, entrevistaban a otra Rectora, quien de manera enfática y jocosa a la vez afirmaba que lo que las máquinas de votación emitían no era más que un simple comprobante sin valor probatorio alguno. Contradiendo así otro de los argumentos incluidos en nuestra denuncia.

Después de oír estas declaraciones de los Rectores del CNE y no creyendo en casualidades, concluimos que, de alguna manera, ya en el CNE tenían conocimiento de la denuncia que presentaríamos al día siguiente.

### **Domingo 3 de Diciembre**

Dormimos fuera de Caracas. Nos paramos a las tres de la madrugada. A esa hora ya los chavistas estaban tocando la diana. Salimos a nuestros centros de votaciones y, para nuestra sorpresa, a esa hora casi no había nadie en la calle. Parecía como si los chavistas no habían atendido al llamado de votar.

Observé y viví en carne propia retrasos, inconvenientes, denuncias, todas esas cosas que en los últimos tiempos electorales se han hecho parte del proceso. Por fin voté y me fui a mi casa a esperar que Miguel votará y me fuera a buscar. Mientras tanto llamé varias veces al padre por teléfono, pero me decía que no me tenía ninguna respuesta y que llamara más tarde.

Cuando ya me vinieron a buscar, nos fuimos a la oficina de Gerónimo. Allí había gente que entraba y salía buscando y dando información. Llamé a Carlos y le pedí que viniera a la oficina de Gerónimo. Hablando luego con él:

-(ANA) Carlos, tenemos problemas para entrar a las oficinas del Consejo Nacional Electoral, debemos tener una credencial y el Comando no nos las ha dado.

-(CARLOS) ¿Y qué pasó con la ayuda de la Iglesia?

-(ANA) Bueno, el padre de aquí me dijo que llamara al de los Andes, el de los Andes me dijo que hablara con el de la Costa, para que éste hablara con el Superior, porque éste era más cercano a él. Cuando llamé al de la Costa, no creerás lo que me dijo: Olvídese... el Superior no hará nada.

-(ANA) Entonces, vamos a comunicarnos con el de la prensa internacional...

Hice una llamada al periodista internacional.

-(ANA) Hola Periodista, Jade me dio tú teléfono. ¿Podemos vernos en el edificio de color cerca de Venezolana de Televisión?

-(PERIODISTA) Okey.

Al reunirnos, leyó y tomó nota de todo. De pronto pasaron dos camiones llenos de militares y el Periodista me dijo: vámonos ya de aquí. Y nos despedimos de él.

Tratamos luego de comunicarnos con otros periodistas infructuosamente. Más tarde nos enteramos que habían tenido problemas con la señal telefónica.

-(ANA) Bueno Carlos, vámonos al comando del Candidato a ver que logramos.

Llegamos al comando de Las Mercedes. Había mucha gente afuera. Como Carlos es bastante conocido, nos dejaron pasar. A medida que íbamos entrando, el acceso se hacía

cada vez más restringido. Por fin subimos por unas escaleras y allí estaba un grupo de "DIRIGENTES NACIONALES".

Muchos de ellos me saludaron, me imagino que se acordaban de mi trabajo en el Consejo Nacional Electoral. Empezamos a hablar del caso que traíamos en las manos y de la necesidad de que se pidiera la apertura de todas las cajas, por aquello de lo de las máquinas no auditadas. Ante lo que estaba planteado y las evidencias que mostramos, alguien de los presentes se me acercó y me dijo: "Doctora, pase a esa oficina que allí hay una reunión con un grupo de Observadores Internacionales".

### *Los Observadores Internacionales.*

Entré a la oficina adonde había un mesón largo y grande, alrededor del cual estaban sentados frente a frente los asistentes a dicha reunión. Me ubique en uno de los extremos del mesón. A mi derecha estaban sentados seis o más observadores internacionales. A mi izquierda estaban ubicados algunos dirigentes nacionales: María, Pompilio y Gabriel, entre otros.

En ese momento los Observadores Internacionales preguntaban: "¿Ustedes tienen alguna prueba de que el Consejo Nacional Electoral no esté actuando correctamente?" Los presentes se miraban unos a otros pero ninguno decía nada. Ante ese silencio, tomé la palabra y dije "!YO SI!" y comencé a exponer la situación con las máquinas, objeto de mi denuncia.

Los Observadores Internacionales, con sorpresa, leían y revisaban los documentos que les entregaba y se los pasaban



entre ellos, uno a uno, al mismo tiempo que yo exponía el caso de las irregularidades cometidas por el CNE con referencia a la adquisición y falta de auditoría de 6.540 máquinas de votación. De pronto se me acercó un hombre de camisa blanca y me pidió en voz baja y educadamente que me retirara, ya que yo no era del comité.

En vista de esto, continué aceleradamente mi exposición. Cuando ya estaba terminándola, el mismo hombre de camisa blanca, quien se había mantenido a mi lado durante todo el tiempo, me volvió a decir en un tono más fuerte "Doctora, retírese, usted no está invitada a esta reunión".

Ante este segundo aviso más fuerte salí de la oficina y detrás de mí, poco después, salió María, quien me pidió disculpas por lo acontecido. En ese momento pensé que las disculpas se las tendrían que dar al país y no a mí, al no permitir que los Observadores Internacionales conocieran la situación y pruebas causales de nuestra denuncia.

### *Otros Dirigentes.*

ManuelC se me acercó, leyó, reviso las pruebas y me dijo:

-(MANUELC) "¿Ahora es que tú vienes con esto? ¡Nos estás dejando como unos estúpidos!

Ante lo que Carlos intervino diciendo:

-(CARLOS) No, disculpa, esto se habló con Omar hace días y nosotros somos los primeros en estar asombrados de que no se haya hecho nada.

Luego se acercó Roberto buscando también enterarse de lo que sucedía.

Para entonces el escrito y las pruebas pasaban de unas manos a otras. Se hizo evidente que para todos ellos esta situación era completamente desconocida. La palabra "TRAICION" salió al ambiente. La indignación, molestia y asombro llenó los pasillos. Ante la situación planteada para ese momento una secretaria se me acercó y me dijo "Doctora, por favor váyase, que aquí puede pasar cualquier cosa".

Antes de retirarnos y llena de una profunda frustración, al venir a mi memoria los acontecimientos del Referéndum y la inútil muerte de Maritza Ron, dejé un pañuelo tricolor sobre una mesa y dije: "aquí les dejo esto para que lloren igual que lo hicieron el 15 de agosto, cuando no se hizo nada para evitar el fraude". Luego de esto nos retiramos.

Nos fuimos entonces a la oficina de Gerónimo. Una vez allí, le dije a Miguel que nos fuéramos, ya que no sabía lo que estaba pasando en el ambiente y nos fuimos a casa de unos amigos.

Llovía copiosamente cuando recibí la llamada de Ivant, quien me dijo:

-(IVANT) Vente a RCTV, que te vamos a sacar la denuncia.

-(ANA) Nos vemos allá.

Miguel y yo salimos a Quinta Crespo. Seguía lloviendo y vimos a unos militares en la acera, frente a la entrada del canal. En una puerta lateral se refugiaban de la lluvia algunas personas. Llamé a IvanT para avisarle que ya estaba allí y me dijo que lo esperara, que había salido a hacer unas tomas.

Mientras esperábamos se escucharon unos disparos y Miguel me dijo:

-(MIGUEL) Vámonos, estamos en el lugar equivocado en el momento equivocado.

De regreso a la casa de unos amigos, nos enteramos que el CNE había emitido el primer boletín dando con cierta ventaja a Chávez como ganador.

Rosales luego reconoció su derrota. Yo sentí una profunda tristeza... tanto trabajo, tantas horas y energía invertidas, saber que teníamos suficientes pruebas del fraude y no saber porque no se había hecho nada.

### **Madrugada del Martes 5 de Diciembre**

Al recibir los datos del Boletín Informativo #2, decidimos ajustar los números de nuestra presentación para compararlos con los datos oficiales publicados.

# LA PRESENTACION ACTUALIZADA

## EJEMPLO PRACTICO #2

### POSIBILIDAD DE CAMBIO DE RESULTADO DEL 3D (amanecer del 05/12/2006)

Máquinas en el CNE al 16-10-2006 (Boletín Informativo No.2)	29.500
Máquinas en el CNE (29.500 + 5.540 compradas en Oct 2006)	<u>35.040</u>
Diferencia	-5.540

**Votos que representa esta diferencia de 5.540 máquinas nuevas adquiridas luego de la auditoría x 370 electores en promedio por maquina = 5.540 x 370 = 2.049.800**

**CON ACTA REAL** (¿Votos Cambiados?, ¿Resultados de Actas alterados vía Software no Auditado en la máquina?, ¿Manipulables en potencia por no haber sido auditadas? etc. Esto además de las movilizaciones de centro en centro de votantes antes de cerrar las máquinas y del problema de los dobles cedulados).

**Con 15.921.223 ELECTORES** (Según Infraestructura CNE)

<b>Abstención aprox. 25%</b>	<b>3.980.306</b>
<b>Sub-Total Votos:</b>	<b>11.940.917</b>
<b>Votos Nulos aprox. 1%</b>	<b>119.409</b>
<b>Votos Válidos: 99%</b>	<b>11.821.508</b>

**Según últimas tendencias de intención de voto:**

<b>57%</b>	<b>6.738.260</b>	<b>.....</b>	<b>Rosales</b>
<b>43%</b>	<b>5.083.248</b>	<b>.....</b>	<b>Chávez</b>

**El resultado puede cambiar al hacer uso de los “2.049.800” votos:**

**6.738.260 – 2.049.800 = 4.688.460 Rosales**

**5.083.248 + 2.049.800 = 7.133.048 Chávez**

**¿Ganador Chávez????**

**NOTAS: - Al abrir todas las cajas se podría haber ubicado con mayor probabilidad TODAS las incongruencias producidas por este medio y salvar parte de los 2.049.800 votos que alteraban considerablemente el resultado final. Las movilizaciones denunciadas por Eliseo en el CNE y también en la TV por diferentes ciudadanos eran también visibles. Los Centros estaban cerrados por no tener más electores, pero las máquinas no habían sido cerradas aún, permitiendo así la inclusión de otros electores que posiblemente votaron en varios centros, rellorando los espacios de gente que no votó y siendo movilizados de un centro a otro en autobuses.**

## Mañana del Martes 5 de Diciembre

Me llamó Jade.

-(JADE) Hola Ana, ayer lunes 4 te mande un email que recibí el día de las elecciones, donde el hijo del Candidato nos solicita no hablar del fraude electrónico porque íbamos ganando!!!

-(ANA) ¿Cómo?

Al leer el email no lo podía creer. Si estábamos ganando ¿Cómo es que su papá reconoció tan rápido la derrota? Si teníamos las pruebas de que había algo fraudulento con las máquinas ¿Cómo es que no se respaldó la denuncia?

Hice unas cuantas llamadas y a todos les pedí que leyeran la copia del email que les estaba mandando en ese momento.

Al rato recibí una llamada de un amigo que me dijo: "Ana, sal de Caracas y del país ¡yá! Si hay algo más peligroso que el chavismo y los castristas son los traidores descubiertos".

Esa misma noche salí de Caracas.

A continuación se anexa la copia del email que circuló ese día.

msn

Version 1.00



Hotmail

Hoy

Correo

Calendario

Contactos

@hotmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | No deseado | Colocar en carpeta | Vista de

De

Bandeja de entrada

Enviado el: Lunes, 04 de Diciembre de 2005 06:28:46 p.m.

Para:

CC:

Asunto: Fwd: Fraude Electronico en Venezuela

From:

To:

Subject: RE: Fraude Electronico en Venezuela

Sent: Lunes, 04 de Diciembre de 2005 01:31:00 a.m.

No difundir esta informacion, segun el Comando Rosales estamos arriba 8 % y estamos esperando tener un numero contundente de actas para luego decirle al pais que ganamos.

Hender Manuel Rosales

From:

To:

Subject: Fraude Electronico en Venezuela

Date: Sat, 3 Dec 2005 20:00:36 EST

PARA PUBLICACION INMEDIATA

NOTA DE PRENSA

**FRAUDE ELECTRONICO EN VENEZUELA**

**VENEZOLANOS DUDAN DE LA  
TRANSPARENCIA DEL CNE Y EXIGEN CONTEO  
MANUAL DEL 100% DE LOS VOTOS**

## **Miércoles 6 de Diciembre**

Salí de Venezuela y, resultado de toda la experiencia vivida, ahora en mi equipaje llevaba la carga adicional de las siguientes preguntas:

- ¿Porqué no se apoyó la denuncia formal de la compra y de la falta de auditoría de las máquinas de votación?
- ¿Porqué no se pidió la apertura de todas las cajas?
- ¿Porqué el hijo del candidato envió un email para que se parara la denuncia del fraude electrónico?
- ¿En base a qué el hijo del candidato expresa en ese email que el candidato iba ganando por más del 8%?
- ¿Porqué el candidato reconoce su derrota cuando aún no se había realizado la totalidad de la auditoría?
- ¿Porqué el candidato avaló un proceso electoral con todos los vicios denunciados y debidamente probados?

**Y, finalmente,**

**todos nos preguntamos**

**¿Porqué él no se atrevió?**



## EPILOGO

Terminando de escribir esta historia contemporánea, escuché sobre la designación de Jorge Rodríguez como Vice-Presidente del País y reflexioné: “Que dos ex-presidentes del Consejo Nacional Electoral formen parte de un mismo gobierno, no solo significa que los conceptos de Ética, Moral, Honra, Decencia, Principios y Valores no existen en la Conciencia y Mente de algunos personajes; Significa también que la Legalidad y la Legitimidad de todas sus actuaciones al frente del máximo Órgano Electoral quedan bajo “dudas razonables”.

Debemos Cobrar

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del titular del Copyright.

Primera edición, Enero del 2007

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

© COPYRIGHT 2007 por Ana Mercedes Díaz Cardozo

### **Ana Mercedes Díaz**

Nace en Caracas, Venezuela, en el año 1960. Abogado. Ingresó al máximo órgano electoral el primero de Julio de 1979. Durante 25 años prestó sus servicios cumpliendo funciones como supervisor de elecciones, inicialmente, luego abogado en procesos judiciales electorales y, finalmente, en la Dirección General de Partidos Políticos, obteniendo la máxima posición en la citada Dirección General.

Conocimientos y experiencia sobre la elaboración, análisis y mantenimiento de sistemas electorales. Desarrollo de normas y procedimientos sobre la celebración de eventos electorales. Instructor de personal para trabajar en toda clase de procesos electorales. Control de calidad y transparencia en las distintas fases de los procesos electorales, tales como la elaboración e inscripción en el Registro Electoral Permanente (REP), cuadernos de votación, instrumentos electorales, votación, escrutinios y totalización, así como también todo lo relacionado con las organizaciones políticas.

**Mensaje a Hugo Chávez:**

A partir de este momento Venezolanos y Extranjeros tienen la certeza que gracias a: un Órgano Electoral totalmente sumiso al gobierno; a un Registro Electoral Permanente Viciado; a la falta de auditoría de más de 5.000 máquinas de votación; y a un sector de la Oposición complaciente, Usted se dice ser Presidente reelecto. Pero después de analizar estas pruebas, eso será tan sólo "por ahora".